



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES

**ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PRODUCTO O
REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA.**

TEMA:

**“ESTUDIO DE LA VIDA Y OBRA DE ENMA MONTESDEOCA A
TRAVÉS DE UN CUENTO INFANTIL ILUSTRADO.”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADO(a) EN
PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES.**

**Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e
idiomas.**

Autor (a) : García Román Priscila Nicole

Ibarra – 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0104659115		
APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA ROMÁN PRISCILA NICOLE		
DIRECCIÓN:	CALLE JUAN BAUTISTA Y PASAJE B		
EMAIL:	priss9097@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	585-371	TELF. MOVIL	0980829604

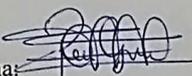
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	ESTUDIO DE LA VIDA Y OBRA DE ENMA MONTESDEOCA A TRAVÉS DE UN CUENTO INFANTIL ILUSTRADO.
AUTOR (ES):	GARCÍA ROMÁN PRISCILA NICOLE
FECHA: AAAAMMDD	2022-06-07
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	LICENCIADO(a) EN PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES.
ASESOR /DIRECTOR:	PhD. TANYA ANTAMBA

CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 07 días, del mes de Junio de 2022.

EL AUTOR:

Firma: 

Nombre: Priscila Nicole García Román

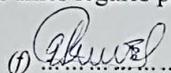
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 30 de marzo de 2022

PhD. Tanya Antamba
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

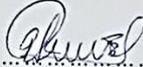
NOMBRE DEL DIRECTOR

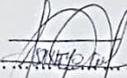
C.C.: 100287649-1

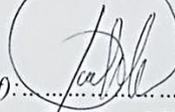
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación "Estudio de la vida y obra de Enma Montesdeoca a través de un cuento infantil ilustrado" elaborado por Priscila Nicole García Román, previo a la obtención del título de Licenciatura en Pedagogía de las Artes y Humanidades, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f): 
(Nombre del Presidente del Tribunal)
C.C.: 1002103950.....

(f): 
(Nombre del Director)
C.C.: 100287642-1.....

(f): 
(Nombre del Opositor)
C.C.: 1002103750.....

(f): 
(Nombre del Opositor)
C.C.: 1002129012.....

DEDICATORIA

A mi madre, por su dedicación, amor incondicional a nuestra familia y en mi educación, por ser un ejemplo de vida para mí. A mis hermanos que son mis compañeros de vida y mis pilares, a mis abuelos, los cuales han sido mis segundos padres y gracias a su sabiduría pude convertirme en una profesional. A mi gran familia, espero enorgullecerlos. A mi querido Cristian, por estar junto a mí durante todo este viaje, te agradezco de todo corazón por tu apoyo y recuerda que te amaré por siempre.

A mis amigxs por siempre estar.

A mi amado Dobby, por ser mi fortaleza, mi compañero fiel y por brindarme su amor y ternura incondicionalmente.

AGRADECIMIENTO

A todos los excelentes docentes que tuve el agrado de conocer, les estoy profundamente agradecida por el conocimiento que compartieron conmigo, por su paciencia y amor a nuestra linda profesión.

A mí por nunca haber renunciado, por ser yo misma en todo momento...

RESUMEN

Las artes plásticas son una herramienta fundamental para el desarrollo integral de niños y niñas, al igual que otros factores como la representación. Por ello es importante incluir en la labor docente de artes, referentes femeninos locales o extranjeros con los que puedan sentirse identificados. Para esto, los cuentos resultan una herramienta muy útil cuando de enseñar temas complejos o que pueden resultar aburridos para los infantes, biografías con muchos datos son difíciles de recordar, pero a través de un cuento ilustrado, esta tarea resultará ser más didáctica y sencilla para su aprendizaje. Debido a esto, la creación, desarrollo y estructuración de un cuento ilustrado para niños de 11 años en adelante, sobre la biografía de Emma Montesdeoca, una artista plástica de la localidad, permite a los estudiantes, servirse de la educación como medio transformador e inclusivo en temas de tolerancia, igualdad, respeto, género y derechos humanos, contribuyendo a formar estudiantes que transformen sus realidades y el país. Finalmente, crear nuevos materiales didácticos para el aula e innovar en la educación es una característica imprescindible que debe poseer un docente de esta era, sumado a esto, es beneficioso para los docentes porque pueden tomar el modelo de este cuento y replicarlo con otras artistas femeninas de la plástica Ibarreña, imbabureña y ecuatoriana.

Palabras clave: artistas femeninas, referentes, cuento ilustrado, género, derechos, inclusión.

ABSTRACT

The visual arts are a fundamental tool for the integral development of boys and girls, as well as other factors such as representation. For this reason, it is important to include in the teaching of the arts, local or foreign female referents with which they can identify. For this, stories are a very useful tool when teaching complex topics or topics that may be boring for children, biographies with a lot of data are difficult to remember, but through an illustrated story, this task will be more didactic and easier for their learning. Because of this, the creation, development and structuring of an illustrated story for children 11 years and older, about the biography of Emma Montesdeoca, a local plastic artist, allows students to use education as a transformative and inclusive means in issues of tolerance, equality, respect, gender and human rights, helping to form students who transform their realities and the country. Finally, creating new didactic materials for the classroom and innovating in education is an essential characteristic that a teacher of this era must possess. In addition, it is beneficial for teachers because they can take the model of this story and replicate it with other female artists of the Ibarreña, Imbabureña and Ecuadorian plastic arts.

Translated with www.DeepL.com/Translator (free version)

Keywords: Female artists, referents, illustrated story, gender, rights, inclusion.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	12
OBJETIVOS.....	15
1.1 Objetivo general.....	15
1.1.1 Objetivos específicos	15
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	16
1.1 Currículo	16
1.1.1 Currículo educativo ecuatoriano.....	16
1.2 Inclusión de artistas femeninas en el currículo educativo nacional desde el sistema normativo ecuatoriano	19
1.2.1 Género.....	20
1.2.2 Pedagogía con enfoque de género.....	21
1.3 Feminismo	24
1.3.1 Definición.	24
1.3.2 Breve historia del feminismo.....	24
1.4 El arte plástico y la exclusión de las mujeres	28
1.5 Importancia de referentes femeninos en la educación artística ecuatoriana	29
1.6 Biografías de Artistas femeninas del siglo XX.....	29
1.6.1 Carmen Cadena.....	30
1.6.2 Helena García Moreno	30
1.6.3 Pilar bustos.....	31
1.6.4 Araceli Gilbert	32
1.7 Enma Montesdeoca, vida y trayectoria.....	33
1.8 Textos ilustrados y sus beneficios en la educación.....	35
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	36
2.1 Tipo, nivel, diseño y enfoque de la investigación.....	36
2.1.1 Tipo de investigación.....	36
2.1.2 Nivel de la investigación.....	36
2.1.3 Diseño de la investigación	37
2.1.4 Enfoque de la investigación.....	37
2.2 Población de estudio	37

2.2.1 Tamaño de muestra.....	38
2.2.2 Selección de muestra	40
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
CAPÍTULO IV: PROPUESTA	53
4.1 Cuento ilustrado.....	53
4.2 Conclusiones.....	59
4.3 Recomendaciones	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	65
Encuesta dirigida a los estudiantes antes de la aplicación de la guía	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de género.....	41
Tabla 2 Edad de las encuestadas.....	42
Tabla 3 Nivel académico	43
Tabla 4 La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales	44
Tabla 5 Es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística	45
Tabla 6 El currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género y derechos humanos.....	46
Tabla 7 ¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras	47
Tabla 8 Respuestas abiertas	47
Tabla 9 En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes	49
Tabla 10 <i>Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos</i>	50
Tabla 11 Los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos.....	51
Tabla 12 ¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico?	52
Tabla 13 Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos	52
Tabla 14 Matriz de consistencia	65
Tabla 15 Operacionalización de la variable 1.....	67
Tabla 16 <i>Operacionalización de la variable 2.....</i>	68
Tabla 17 Operacionalización de la variable 3.....	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura de la población, pirámides poblacionales del cantón Ibarra con su proyección al 2020	38
Figura 2: Tabla de muestreo – Nivel de error y confianza.....	39
Figura 3 Género de las personas encuestadas	41
Figura 4 Edad de las personas encuestadas	42
Figura 5 Nivel académico.....	43
Figura 6 La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales	44
Figura 7 Es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística	45
Figura 8 El currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género y derechos humanos.....	46
Figura 9 <i>¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras)</i>	47
Figura 10 <i>En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes</i>	48
Figura 11 Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos	49
Figura 12 <i>Los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos</i>	50
Figura 13 <i>¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico</i>	51
Figura 14 <i>Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos</i>	52
Figura 15 <i>Portada del Cuento</i>	54
Figura 16 <i>Créditos y dedicatoria</i>	54
Figura 17 <i>Primeras páginas</i>	55
Figura 18 <i>Página 2 y 3</i>	55
Figura 19 <i>Páginas 4 y 5 del cuento</i>	56
Figura 20 <i>Páginas 6 y 7 del cuento</i>	56
Figura 21 <i>Páginas 8 y 9 del cuento</i>	57
Figura 22 <i>Páginas 10 y 11 del cuento</i>	57
Figura 23 <i>Páginas 12 y 13 del cuento</i>	58
Figura 24 <i>Páginas 14 y 15 del cuento</i>	58
Figura 25 <i>Contraportada</i>	59

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación está enfocado a la creación de un cuento infantil ilustrado sobre la vida de la docente y artista imbabureña Enma Montesdeoca, el cual se dirige a niñas, adolescentes y jóvenes de la provincia de Imbabura. El arte en la educación es un elemento positivo que contribuye significativamente en cuanto al proceso de aprendizaje en los estudiantes, desde el nivel inicial hasta el superior. Por lo tanto, es necesario incluir en el currículo ecuatoriano el arte y sus representantes femeninas, artistas internacionales y nacionales, aquellas que la historia ha querido borrar pero su legado ha dejado una huella capaz de generar un cambio, como en el caso de Enma Montesdeoca, mujer Ibarreña que en la época en la que las mujeres no tenían la posibilidad de ejercer el arte como profesión sino como un pasatiempo, Enma destacó en esta profesión siendo unos de los iconos femeninos de la docencia y el arte imbabureño.

Esta investigación se realizó en base a información recopilada mediante la autora Jara (2019), la cual manifiesta datos e información de la historia en cuanto a la invisibilización de la mujer en los años XX. Además, se utilizaron datos, de estudios recopilados sobre artistas ecuatorianas que permanecieron en el anonimato de su producción. En cuanto a esta problemática, el estado ha buscado algunas medidas reparadoras, como, por ejemplo, la creación de la Universidad de las artes en el año 2013, la cual, con la ayuda del Plan Nacional del Buen Vivir del año 2009, trata de reformar la metodología de enseñanza en la educación superior.

La participación de la mujer en el arte ha sido muy importante a través de la historia, pero en la mayoría de los casos, solamente recordamos a las musas o pintoras que alcanzaron fama internacional en las últimas dos décadas, y en muchos otros casos, aquellas mujeres que plasmaron en sus obras sus pensamientos, deseos y técnicas, han sido completamente ignoradas y olvidadas.

“Muchas pinturas elaboradas por mujeres fueron adjudicadas a artistas varones, lo que demuestra la ausencia de diferencias artísticas entre mujeres y hombres. No obstante, cuando se conocía que el verdadero autor era una mujer, la valía de la obra descendía” (Pérez, 2017, p.13). Siendo rechazadas en muchas ocasiones por las academias de bellas artes, galerías y por sus colegas, muchas mujeres pintoras preferían no firmar sus obras y venderlas a otros artistas para poder subsistir y continuar ejerciendo su pasión, en cambio, muchas otras artistas debían abandonar su vocación y dedicarse a las labores del hogar y la crianza de hijos. Algunas de las pintoras y artistas plásticas más reconocidas, no lo fueron sino después de su muerte.

Desde los aportes de investigaciones que estudian la esfera que rodea a la invisibilización de la mujer artista, se puede analizar esta problemática histórica y universal. La mujer está siempre presente en el arte, pero solo se le da valor cuando es la musa de un artista varón, en cambio, la mujer artista es casi desconocida, ya sea porque

sus obras han sido atribuidas a colegas masculinos, porque las academias restaban importancia a su técnica, o porque los museos y galerías no exponían obras de mujeres artistas. No obstante, en la actualidad esta invisibilización ha ido disminuyendo debido a muchas mujeres activistas que reclaman que sus obras, y las obras de otras mujeres artistas sean reconocidas por las academias, museos, galerías, historiadores, curadores y comerciantes del arte, como por sus colegas y por la historia misma.

En torno al surgimiento de las corrientes feministas en Europa y América, las mujeres de todo el mundo comenzaron una lucha por la reivindicación, conquista y reconocimiento de sus derechos, donde muchas artistas plásticas comenzaron a reivindicar su trabajo y aportación al arte, y empezaron a tener mucha más fama y reconocimiento internacional, siendo principalmente reconocidas y valorizadas en un principio, mujeres blancas, heterosexuales de la alta sociedad, pertenecientes a grandes familias europeas y americanas, dejando en la completa invisibilidad artistas de otras etnias y territorios.

En torno a lo antes mencionado existe una necesidad de visibilizar que, en Ecuador, se estudia a artistas mujeres en solamente dos unidades del currículo educativo nacional, de la materia de Educación Cultural y Artística, sin embargo, la realidad es que muchos docentes no toman en sus planes de clase estas unidades, por lo tanto, la mujer artista y mucho más la mujer artista ecuatoriana, es ignorada e invisibilizada.

En América Latina y en especial las artistas ecuatorianas, no podían dedicarse al arte como profesión, a causa de la dependencia económica que tenían de sus maridos, debido al contexto social de la época, en todo el siglo XX se generarían grandes cambios en las sociedades latinoamericanas, en consecuencia al reconocimiento de los derechos de las mujeres a sufragar, se derivaron la conquista de muchos otros derechos, con los cuales, las mujeres podían trabajar, estudiar y dedicarse a las profesiones que eran consideradas solo para varones, fue entonces que las artistas comenzaron a sobresalir y a ganar reconocimiento, no obstante, este reconocimiento solo era brindado por los académicos y gente cercana y conocedora del mundo del arte, pero para los ciudadanos comunes, estas artistas eran prácticamente inexistentes.

En cuanto al sistema educativo encargado de incluir a las mujeres artistas dentro de los currículos y textos ecuatorianos, es mínima la aparición que tienen las mujeres artistas en las aulas de clase, mucho más aún las artistas nacionales y locales, las cuales solo son conocidas en los municipios de sus ciudades natales o en las mentes de las personas que las conocieron o fueron parte de su círculo social. Es importante, que las autoridades educativas, encargadas de realizar y reformar el currículo nacional educativo, y el personal docente, principalmente en de la materia de Educación cultural y artística, abran el camino hacia incluir de manera más significativa los temarios y contenidos relacionadas con las mujeres artistas y sus obras en las aulas de clase, de las unidades educativas fiscales, particulares, fiscomisionales, entre otras.

En este contexto se daría cumplimiento a lo que dicta la Carta Magna de la República del Ecuador, citando el numeral 4 del Art. 11 de la Constitución, se incluyen los conceptos de discriminación directa y discriminación indirecta. Se refiere a la discriminación directa cuando señala “que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos” y se refiere a la discriminación indirecta cuando señala “que tenga por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.” Finalmente podemos decir que el principio de no discriminación prohíbe tanto la discriminación directa e indirecta contra las mujeres y demás grupos históricamente excluidos.

De este modo se comenzaría a materializar lo que se estipula en la Constitución ecuatoriana y la Ley de educación intercultural bilingüe, sobre una educación basada en derechos, con enfoque de género e igualdad.

De igual manera, con la creación de un cuento infantil ilustrado sobre la biografía de Enma Montesdeoca, se brindará un reconocimiento a esta artista y docente Imbabureña que ha dedicado su vida al arte y la formación de nuevos artistas ecuatorianos, y a su vez se contribuirá a que las y los estudiantes imbabureños, comiencen a aprender sobre referentes artísticos femeninos, internacionales, nacionales y locales, que sirvan de inspiración para encontrar su vocación y a su vez, la población en general empiece a reconocer el valor de las mujeres artistas de su localidad.

En consideración a la ardua labor de las artistas ecuatorianas, en la difusión del arte como medio de enseñanza fundamental, especialmente en la educación inicial, el propósito de este proyecto es generar un cuento, el cual sea de beneficio en los procesos de enseñanza pedagógica del docente, con el fin de dar a conocer a estas y las futuras generaciones, información, experiencias e historia del arte a través de la trayectoria de referentes femeninos, resaltando su importancia, en el desarrollo personal de infantes en los inicios de sus aprendizajes.

A lo largo de su trayectoria artística, Enma Montesdeoca, contribuyó de manera significativa a la parroquia de San Antonio, siendo una de las precursoras de la creación del colegio Daniel Reyes, en su vida profesional como docente, impartió clases en la institución antes mencionada, formando y siendo una inspiración para decenas de nuevos artistas que la caracterizaban por su gran personalidad y motivación al momento de compartir sus conocimientos.

Esta problemática produce que muchas niñas, adolescentes y jóvenes que se inclinan por una profesión artística no tengan casi ningún modelo de referencia femenino en el arte que las inspire, ya sea por su obra, su técnica o por su manera de vivir, por lo tanto, es importante generar un estudio que sirva como crítica para las autoridades que se encargan de diseñar los currículos nacionales, los y las docentes de educación artística que son los encargados de aplicar este currículo, y generar un producto que permita que las artistas nacionales y locales como es el caso de Enma Montesdeoca, sean reconocidas

por su labor en el arte y sirvan como referentes y modelos a seguir para cientos de niñas ecuatorianas y principalmente de Imbabura y de la ciudad de Ibarra.

OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Diseñar un cuento infantil ilustrado en base la vida y obra de la artista Ibarreña Enma Montesdeoca, como referente artístico femenino, con el fin de crear un material didáctico de la materia de Educación cultural y artística dirigido a niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Ibarra.

1.1.1 *Objetivos específicos*

Recopilar información acerca de mujeres artistas del arte plástico local (pintura y escultura) del siglo XX.

Describir la importancia de generar referentes femeninos artísticos de manera positiva en la población, especialmente en la infantil.

Producir un cuento infantil ilustrado como herramienta didáctica de ayuda a los docentes de la materia de ECA en base a la biografía de la artista Enma Montesdeoca.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1 Currículo

Es una herramienta que en el ámbito educativo nos permite aterrizar y ubicarnos en realidades concretas del sistema educativo, en las cuales se puedan aplicar distintas directrices que condicionen la manera en que queremos que se desarrolle y en qué queremos que se conviertan nuestros estudiantes, y a su vez como señala el autor Gimeno (2010) “se constituye en una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas” (p.11). Además, este currículo está condicionado históricamente por las condiciones que se van presentando de modo que debe ser dialéctico y flexible, pero a su vez, respetado y aplicado en todos los establecimientos que dicho currículo cobija.

En algunas funciones que contiene el currículo se encuentra principalmente el instruir al personal docente sobre los objetivos que se desea conseguir y proveerles de pautas de acción y guías sobre cómo conseguirlo, además, “constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas” (Ministerio de Educación de Ecuador , 2016, p.4).

1.1.1 Currículo educativo ecuatoriano

El currículo educativo ecuatoriano al igual que todos los currículos existentes en el mundo, en especial el de América Latina, surge como una solución a problemáticas educativas que nos permiten responder a realidades concretas. Además, éste se ha ido modificando con la influencia de tratados internacionales, como los de la UNESCO, los mismos que han permitido que dicho currículo vaya evolucionando y respondiendo de manera más efectiva a necesidades y realidades educativas especiales.

En 2016, el Ministerio de Educación del Ecuador indica, en el documento que contiene el currículo nacional que el currículo es la manifestación del programa educativo que los integrantes de una nación construyen con el fin de promover el progreso y la socialización de las nacientes generaciones y de todos sus miembros en general; en el currículo se concretan en mayor o menor medida los propósitos educativos del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. (p.4)

El sistema educativo ecuatoriano ha ido modificándose desde su concepción en la época prehispánica, adaptándose al contexto de cada época y cada período presidencial y legislativo, según el autor Blanco (2018) en la época de la colonia la educación primaria estaba bajo la tutela de los cabildos y la iglesia, que pretendían crear instituciones de carácter público, que no tuvo éxito debido ya que la mayoría de escuelas primarias eran privadas y sostenidas por las familias acaudaladas, además, contaban con personal docente muy poco calificado, enseñando mayoritariamente educación cristiana como forma de evangelización.

Dichas escuelas eran mixtas, dirigidas a varones de condición social vulnerable o baja como mestizos, indígenas y blancos pobres. Además, señaló que la educación para las niñas no estuvo permitida sino hasta el mandato de Vicente Rocafuerte en 1835, recordando que, hasta antes de este período, las mujeres se educaban únicamente para labores domésticos y de crianza.

A mitad del siglo XX hasta los años 80's antes, durante y posterior a la dictadura militar y la renovada democracia el autor Isch (2020) referenciando a Arcos (2008) señala que en el país se había centrado la atención en el incremento del acceso, alfabetización masiva, educación básica obligatoria¹, además indica que “entre 1963 y 1976 se impulsó también la educación técnica, la misma que era consecuencia de planes desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL-“ (p.216). En los años posteriores en nuestro país, la educación se vio marcada por un período de libre mercado en el cual sus políticas económicas se vieron reflejadas en muchos aspectos sociales, entre ellos, la educación. Se implementaron políticas públicas que se dirigían a formar una educación manufacturera con el fin de abastecer el crecimiento del sector industrial y empresarial de la época.

Las líneas teóricas de reforma curricular se dirigieron a favorecer la generación de mano de obra barata y a reducir los contenidos, lo que además se hizo sin los recursos suficientes y reduciendo la capacidad analítica y pedagógica de la docencia. La huella dejada por el periodo innegablemente neoliberal (1980-2006), en el currículo ecuatoriano, permanece hasta nuestros días. (Isch, 2020, p.211)

Este período se caracterizó por una baja formación pedagógica en el personal docente como también, por un currículo débil que buscaba recrear modelos anglosajones que no respondían a las demandas y necesidades de la población ecuatoriana, principalmente de los sectores populares, que fueron lo más vulnerados debido a las políticas económicas y educativas de este período.

¹ La educación básica obligatoria incluía la educación primaria, con una duración de 6 años a partir de los seis hasta los 12 años de edad además de incluir los tres primeros años de secundaria conocidos como básica superior o ciclo básico.

La primera reforma del currículo de la Educación General Básica se realizó en el año 1996. Esta fue una propuesta que proporcionaba directrices curriculares para el manejo de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio. No obstante, esta no proponía una adecuada articulación entre el docente lo que proponía el currículo en cuanto a los contenidos mínimos obligatorios que debían enseñarse y las destrezas que debían desarrollarse. Además, carecía de criterios e indicadores de evaluación que no se articulaban correctamente con el Bachillerato (Ministerio de Educación de Ecuador , 2016, p.5).

En el 2006 se produjo un hecho histórico para Ecuador, como afirma Isch (2011) refiriendo al (Ministerio de Educación y Cultura, 2006), se aprobó un Plan Decenal 2006-2015, que consideró tanto las tres consultas anteriores cuanto los compromisos internacionales asumidos por el Ecuador.

Estas políticas fueron aprobadas mediante consulta popular el 26 de noviembre de 2006, contando con el apoyo de todos los sectores educativos y la mayor parte de organizaciones sociales, aunque parte de los partidos identificados con la derecha política se abstuvieron de promover el voto ante estas propuestas. (p.377-378)

A partir de la nueva constitución de Montecristi del 2008, y el Plan Nacional del Buen Vivir del 2009, que buscaba nuevas formas de vida de los actores sociales latinoamericanos. Su objetivo fue enfrentar el modelo económico neoliberal y promover una alternativa al desarrollo en la que la inclusión, la sostenibilidad y la democracia sean los objetivos (Fajardo-Dack, 2016, p.82).

A partir de este Plan decenal y la creación del Sumak Kawsay, se incrementaron nuevas políticas públicas y educativas que favorecieron en algunos aspectos el sistema educativo, no obstante, al pasar por varios mandatos y rupturas dentro de la estructura gubernamental, los diversos intereses políticos produjeron que dichas reformas y ajustes fueran eliminándose o debilitándose sin obtener una verdadera estabilidad en el sistema educativo que permita mejorar la calidad en educación.

En 2010 se realizó un primer ajuste de la Reforma Curricular de 1996², basándose en los principios de la Pedagogía crítica, que afirma el Ministerio de Educación de

² La propuesta entró en vigor mediante el acuerdo Ministerial Nro. 0611-09 para las áreas de Lenguaje y comunicación, Matemática, Estudios sociales y Ciencias naturales. Mientras que, en el área de Educación Física, hubo que esperar hasta el año 2012, y finalmente el currículo de Cultura Estética del año 1997 se mantuvo vigente.

Ecuador (2016), se trata de ubicar al estudiante como principal actor de los procesos de enseñanza y aprendizaje (p.5). A su vez, según el informe emitido por el Ministerio de Educación, (2010) se debía implementar como eje de transversalidad a esta reforma, el Sumak Kawsay, incorporando también, cinco ejes principales como la interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente, el cuidado de la salud y de los hábitos de recreación de los estudiantes y finalmente la educación sexual en los jóvenes (p.16 -17).

Posteriormente, en 2011 entra en vigor el currículo para el Bachillerato General Unificado, mediante acuerdo Ministerial Nro. 242-11, el cual produciría un cambio importante en el bachillerato, eliminando las especializaciones (Isch, 2020, p.225). Obteniendo respuestas mixtas de la población e Instituciones educativas y del aparato gubernamental.

Estas reformas curriculares de la Educación General Básica y una del Bachillerato General Unificado, sirvieron de punto de partida a la actualización del currículo de 2016, que se encuentra actualmente en vigencia, permitiéndose ser un currículo más flexible, enfocado en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano el cual establece los objetivos que los estudiantes deben alcanzar a partir de su desenvolvimiento en las diferentes áreas del aprendizaje que están presentes en este nuevo currículo.

1.2 Inclusión de artistas femeninas en el currículo educativo nacional desde el sistema normativo ecuatoriano

En la constitución del año 2008, la cual está vigente hasta la actualidad, se marcó precedente en avance de derechos en nuestro país, estableciendo en su contenido leyes y artículos con un enfoque de género y derechos humanos. Esto provocó una serie de cambios en las políticas sociales, económicas, laborales y por supuesto educativas del país, promoviendo también un cambio necesario en las leyes que rigen el sistema educativo obligatorio el cual abarca desde el nivel inicial hasta el bachillerato. El mismo que se rige por la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), y en el sistema de educación superior que abarca el tercer nivel educativo, regido por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Dichas leyes, a su vez modificaron en su totalidad los contenidos estipulados en los currículos nacionales y en las mallas curriculares de carácter nacional, incluyendo así nuevas metodologías educativas, las cuales se caracterizaron por presentar un enfoque de derechos, respeto a la diversidad y orientación sexual, plurinacionalidad y libertad. Debido a estos nuevos enfoques que se introdujeron en la educación ecuatoriana, se empieza a visibilizar en las unidades de estudio, autores y contenidos que no se trataban antes. Por ejemplo, las artistas mujeres, que por primera vez fueron incluidas en el currículo nacional de Educación Cultural y artística.

No obstante, existen falencias en la forma en la que está expresada la obligatoriedad de los temas que se encuentran dentro de esta propuesta curricular las mismas que pertenecen a las ciencias exactas, sociales y humanas. En el caso de la asignatura de Educación Cultural y artística, existen destrezas con criterio de desempeño que nos indican las temáticas y personajes que se deben tratar en ciertas unidades de esta asignatura, las cuales están divididas por nivel educativo, una de ellas es y cito. ECA.4.3.2. “Utilizar fuentes impresas y digitales para la búsqueda de información sobre mujeres artistas cuyas obras no han recibido la consideración que merecen (Artemisa Gentileschi, Camile Claudel, Luisa Roldán, Clara Schumann, Lili Boulanger, etc. y mujeres artistas contemporáneas)” (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016, p.131).

Donde esta destreza con criterio de desempeño es un básico imprescindible, pero que se lo sostiene de este modo desde la básica superior y se proyecta en el bachillerato, cuando debería aplicarse desde la básica elemental. Esto se refiere a que los niños y niñas deben aprender de referentes artísticos femeninos y masculinos desde que empiezan a tener uso de razón en cuanto a la distinción de género, sin necesidad de que esté escrito de manera literal en el currículo, sino como una forma de fomentar referentes positivos con los cuales puedan identificarse. De modo que no haya una brecha tan grande en cuanto a conocimientos de referentes femeninos en educación cultural y artística para los estudiantes que aprenden bajo este currículo.

En Ecuador, existe una gran cantidad de artistas mujeres que, gracias a su obra y trayectoria han sobresalido en la historia del arte ecuatoriano, debido a esto se posibilita la inclusión de nuevos contenidos que contribuyan al cumplimiento de nuevas metodologías con enfoque de género. Donde temas acerca de mujeres artistas son considerados en dos unidades de estudio de la materia de Educación Cultural y artística de los niveles Básica superior y segundo de Bachillerato. No obstante, esta inclusión no se ve materializada en las aulas de clase.

1.2.1 Género

Género, para muchos autores principalmete de las ciencias sociales y humanas, es considerado como una construcción social, la cual esta determinada por una serie de roles y estereotipos que forman a los individuos y los conducen a tener determinados comportamientos que no son propios únicamente por la determinación biológica o sexo.

Según la autora (Lamas, 2000),

Género en idioma hispano parlante es un concepto taxonómico usado para clasificar a qué tipo, clase o especie pertenece alguien o algo; lo propio que caracteriza a lo femenino y masculino. En cambio, la significación anglosajona de género está únicamente referida a la diferenciación de sexos. En inglés el

género es la significación de los genitales, es decir, responde al sexo de los seres vivos, exceptuando a los objetos, que no tienen género, es decir, son neutros. En otras lenguas como el español, el género es gramatical y a los objetos a pesar de no poseer sexo se les nombra como femeninos o masculinos. (p.2)

En cuanto a las investigaciones feministas, se ha reestructurado el sentido de género para aludir a lo cultural y poder diferenciarlo de lo biológico.

Para la autora Butler (2004) el género es un deseo que posee el ser humano por pertenecer o ser parte de, al igual que la identidad, afirmando que este deseo de reconocimiento nos permite desarrollarnos como seres humanos viables que son capaces de concebirse a ellos mismo dentro de una sociedad.

No obstante, desde un análisis antropológico de las culturas, como señala la autora Lagarde (1996). Es necesario reconocer y comprender que el género es un concepto que va cambiando y adaptándose a las cosmovisiones que cada cultura posee y en este sentido, debemos reconocer que cada etnia, pueblo, sociedad, cada grupo y cada ser humano concebirá el género basándose en su realidad, conocimientos, ideologías y contexto. Cada grupo humano entiende el género de una manera abstracta y a su vez la hace parte de su identidad. (p.13)

1.2.2 Pedagogía con enfoque de género.

Para entender el enfoque de género en la pedagogía es indispensable entender que el enfoque de género es una visión política, científica y analítica, que se crea en base a la teoría feminista.

La autora Marcela Lagarde (1996) menciona que, el enfoque de género nos permite examinar y asimilar las características que definen a las mujeres y a los hombres, así como sus similitudes y contrastes. Esta perspectiva de género examina las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las diversas y complejas relaciones sociales que se expresan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar. (p.13)

Este enfoque de género es transversal y atemporal, por lo que nos permite abordar y establecer correlaciones en las maneras de vivir que tienen mujeres y hombres en las distintas sociedades y sus ámbitos.

El enfoque de género en la pedagogía tiene como cimiento principal, el despojar a la enseñanza educativa de estereotipos patriarcales³ tradicionales los cuales dificultan el desarrollo de infancias libres, y, además adolescencias y juventudes tolerantes y sin prejuicios. Es por esto que la pedagogía con enfoque de género tiene como finalidad, educar en torno a valores humanos indispensables para un correcto desarrollo integral, tanto cognitivo, cognoscitivo y conductual; como es la equidad, igualdad, tolerancia, inclusión y respeto, resaltando la riqueza y diferencias entre hombres y mujeres. Permitiendo que los estudiantes establezcan vínculos de convivencia más armoniosos que favorezcan la forma en cómo se relacionen hoy y a futuro.

El enfoque de género en cuanto a la educación implica, relevar su rol como un instrumento de transformación social, que ayude a reconocer los prejuicios y prácticas discriminatorias, que históricamente han marcado diferencias en la forma de mirar y tratar a mujeres y hombres, y que en especial, han tendido a devaluar históricamente a las mujeres en la sociedad. (Álvaro, 2018)

Antes del nacimiento, la familia está preparando una educación diferente si su hija/o es niño o niña, la que se expresa en la elección del vestuario, juguetes, decoración de la habitación, etc. Luego, la forma de tratar a los hijos e hijas está determinada por los estereotipos de género, de modo que padres y madres comienzan a relacionarse de manera distinta con su hijo o hija.

Para Suárez (2000), la familia cumple una importante función de reproducción social. Así la adquisición cognitiva y conductual de los estereotipos de género se perciben dentro de la mente inconsciente del infante como comportamientos naturales de mujeres y hombres. Todo lo mencionado, da lugar a una precoz ganancia de roles estereotipados de género que va a condicionar la personalidad infantil desplegando capacidades, destrezas y habilidades distintas para posibilitar la adaptación de la niña o niño a lo que la sociedad espera según su sexo. (p.46)

Junto con ello, existen otros componentes que contribuyen a la construcción de género en la infancia como lo son los juegos, las otredades, niños, niñas, los cuentos, los medios de comunicación, etc. Al igual que los juegos, los cuales cumplen una representación importante en la imitación de modelos, los niños y niñas a través de los juegos relacionan las escenas cotidianas de comunicación que desarrollan a diario, reproduciendo roles sociales que las personas adultas desempeñan a diario, generando un aprendizaje natural y espontáneo de los roles de género estereotipados.

³ Patriarcado se refiere a la estructura social formada desde la división del trabajo que, en base a las diferencias de sexo, ha creado dominación y explotación sobre el género femenino y otros géneros, cuyo paradigma es el hombre. Esta estructura social asegura la supremacía del hombre y de lo que se percibe masculino frente a la mujer y lo que se concibe como femenino, al igual que frente a otros géneros. Estableciendo una brecha abismal de inferioridad de lo femenino frente a lo masculino en todos los ámbitos sociales de la humanidad, ya sea lo económico, político, social, familiar, laboral etc.

Del mismo modo, los roles de género son aprendidos a través de la convivencia de los infantes con otros niños y niñas, esto se debe a que es innato en el ser humano ser un animal sociable que necesita sentirse aceptado por los que lo rodean.

Por otra parte, textos como cuentos, fábulas, leyendas entre otros escritos, son relevantes en la construcción de las identidades de género, ya que en ellos se pueden encontrar valores, actitudes, paradigmas y creencias consideradas adecuadas para niños, pero la realidad es que la mayoría de ellos son textos tradicionales, los cuales contribuyen y refuerzan de manera negativa los estereotipos de uno u otro género. (Rodríguez, Lozano & Chao, 2013, p.180)

Finalmente, la mass-media a través de la publicidad y sus programaciones, transmiten información, muchas veces desacertada acerca de los papeles que ejerce cada género, tomando en cuenta solamente los géneros femenino y masculino y excluyendo a otros géneros e identidades, que cuando son incluidos, se los representa de manera estereotipada y violenta. Esta información es asimilada por las infancias, los padres, madres y la sociedad en general de forma inconsciente, lo que provoca que dicha información se vea replicada en sus comportamientos de manera natural.

Por este motivo, es transcendental que las madres y padres, así como las educadoras y educadores seamos guías, más no árbitros en la construcción de las identidades de género en los niños y niñas. Dado que el ámbito educacional es un espacio privilegiado para transformar las realidades, se debe pensar en una educación con enfoque de género que permita superar inequidades y discriminaciones de género desde su origen.

La relación entre calidad educativa, buen trato y género, se expresa en un proyecto educativo, en un currículo y en prácticas educativas que promueven actitudes, valores y comportamientos que rechazan la discriminación y valoran la equidad como parte de la convivencia social. Se expresa también en los contenidos, en el uso de materiales didácticos y de un lenguaje no sexista, entendiendo que este último desvaloriza y hace invisible la experiencia de niñas y niños, sólo por la condición de ser hombre o mujer. Además, significa tener en cuenta las necesidades particulares de aprendizaje de cada niño y niña, para que puedan construir sus aprendizajes de manera plena, asegurando el desarrollo de sus máximas potencialidades y garantizando el resguardo de sus derechos de

manera permanente, a través de relaciones de cuidado lideradas por adultos acogedores y sensibles a sus necesidades, emociones, sentimientos y cualidades (Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2012, pág.9).

De igual manera, es relevante destacar la coeducación⁴ dentro de los alcances que ha tenido la pedagogía con enfoque de género, logrando que nos permitamos mirar y tratar esa brecha que existe entre la educación que se le brinda al género masculino y contraposición al femenino, sin mencionar a otras expresiones u identidades de género que son completamente ignoradas y por lo tanto no son tomadas en consideración al momento de generar políticas, metodologías o prácticas educativas.

Antes del concepto de coeducación ya se usaban otros términos que fueron adoptando las instituciones cuando comenzaron a dejar de diferenciarse entre escuelas o colegios solo para *señoritas o varones*. A este término se lo conoce como escuelas mixtas, dichas escuelas fueron un logro muy importante en la conquista de derechos de las mujeres, las cuales permitieron que muchas de ellas accedieran a estudios que eran considerados solo para varones.

1.3 Feminismo

1.3.1 Definición.

El termino feminismo se refiere a una corriente de pensamiento político e ideológico que busca la igualdad de derechos y libertad en el ámbito económico, social, político, sexual y reproductivo de las mujeres con el fin de consolidar su emancipación.

1.3.2 Breve historia del feminismo.

El feminismo surge según varios autores, desde la antigua Grecia, cuando comienzan a desarrollarse discursos sobre la inexistente diferencia que debían tener hombres y mujeres en el ámbito social y político de la época, en cambio, la autora Miguel (2007) considera el texto de Poulain de la Barre titulado Sobre la igualdad de los sexos y publicado en 1673, el cual nos dice que “en pleno auge del movimiento de preciosas⁵, sería la primera obra feminista que se centra explícitamente en fundamentar las Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración, p. 77” (pág 9).

Sobre el origen del feminismo, otros autores ubican su origen en la Revolución francesa (1789), debido a que, en este período de ilustración del pensamiento, se

⁴ Término que se utiliza para definir un método de enseñanza basado en el respeto de las diferencias con el fin de proporcionar educación integral en igualdad de condiciones si distinción o discriminación ya sea por el género, sexo, orientación o identidad sexual.

⁵ Movimiento aristocrático de mujeres, las cuales se reunían a discutir de literatura y sociedad en los salones burgueses de la Francia del siglo XVII.

comenzaron a manejar discursos sobre la igualdad jurídica y libertad política de los ciudadanos, las mujeres tuvieron bastante protagonismo en las jornadas revolucionarias, no obstante, este discurso solo beneficiaba a los ciudadanos varones.

1.3.4 Feminismo de la Primera Ola.

Según Gamba (2008), la primera precursora del feminismo sería Olimpia de Gouges, la cual en su Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana (1791), afirmó que los “derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón”(p.56).

Afirmación que le costaría la vida debido a que tiempo después murió en la guillotina por orden del gobierno de Robespierre, al que era perteneciente.

Es entonces que Mary Wollstonecraft, una escritora y defensora de los derechos de las mujeres de nacionalidad inglesa, esbozó en su obra Una reivindicación de los derechos de la mujer (1792), una crítica a la educación que recibían las mujeres de la época, además de plantear una reforma integral en el sistema educativo que reformara los contenidos que recibían las mujeres, considerándose en la actualidad un clásico del feminismo (Encyclopedia Britannica, 2020).

En conjunto ambos manifiestos buscaban conseguir una educación igualitaria, trabajo, derechos matrimoniales y maternales, además se ser los primeros avances en cuanto a la búsqueda del sufragio femenino.

La Revolución francesa, supuso en realidad, la libertad para los ciudadanos varones, y un período de inquisición para las mujeres, donde todos los avances realizados por las agrupaciones femeninas de la época en cuanto a la formación de un pensamiento político e ideológico se vieron perjudicadas por el nuevo código civil napoleónico que se encargaría de promulgarla ley natural, en la que las mujeres no debían tener participación alguna en la vida política y social de la época.

1.3.5 Feminismo de la Segunda Ola.

Iniciando en el siglo XIX la conquista de derechos estuvo marcada fundamentalmente por la obtención del derecho al sufragio femenino. El desarrollo de gobiernos democráticos mostró nuevas luces sobre un posible progreso en las sociedades europeas, no obstante, las diferencias entre los roles que fungían las mujeres en la sociedad no distaban de lo que había sucedido el siglo pasado.

Por un lado, a las mujeres burguesas se les negaban los derechos civiles y políticos más básicos, frustrando en sus vidas cualquier rastro de autonomía personal. Del otro lado, las mujeres proletarias quedaban totalmente al margen del capital

producido por la creciente industria, y su situación de miseria e ignominia se convirtió en uno de los hechos más injustos del nuevo orden social. (Miguel, 2007, pág. 13).

Las mujeres fueron relegadas al hogar, que significaba a su vez un símbolo de estatus y éxito laboral del varón. Las mujeres, mayoritariamente, las de la burguesía media, experimentaban con creciente resentimiento su situación de propiedad legal de sus esposos y su exclusión de la educación y las profesiones independientes.

Dicha marginación, si las mujeres no contraían matrimonio, las conducía inevitablemente, a la pobreza. En este contexto, las mujeres comenzaron a organizarse alrededor de la reivindicación del derecho al sufragio, lo que explica su denominación como sufragistas. No obstante, esta no fue la única reivindicación por la cual lucharon. Al contrario, las sufragistas batallaban por la igualdad en todos los terrenos reclamando la genuina universalización de los valores democráticos y liberales. (Miguel, 2007, p.67)

En ese entonces, las mujeres consideraban que, el primero paso era conseguir el acceso al voto, seguido, la entrada al parlamento, para posteriormente comenzar a transformar el resto de las leyes e instituciones. Además, el voto era un medio de unir a mujeres de opiniones políticas muy diferentes.

En Estados Unidos, el movimiento sufragista estuvo en sus inicios, muy relacionado con el movimiento abolicionista de la esclavitud. Numerosos grupos de mujeres articularon sus fuerzas en la lucha contra la esclavitud y, como señala Sheyla Rowbotham, donde estos grupos de mujeres aprendieron a organizarse, y a notar las semejanzas de su entorno con la esclavitud. (Miguel, 2007)

1.3.6 Feminismo del siglo XX

En el siglo XX empezaron grandes cambios en los paradigmas preestablecidos que el mundo conocía, uno de ellos fue la representación y participación de la mujer en la sociedad. En la primera mitad del siglo XX, surgió las dos guerras mundiales, en las cuales, la mujer tuvo una representación activa y fundamental en la sociedad, siendo las mujeres, las que quedarían a cargo de empresas familiares, negocios grandes y pequeños, a cargo de la educación de las nuevas generaciones y del cuidado del hogar y las finanzas. Por lo que comenzaron surgir las primeras organizaciones de mujeres que posteriormente derivarían a sindicatos y agrupaciones de mujeres que buscarían la conquista de derechos como el sufragio, el salario justo, sindicatos de obreras, etc.

Esta primera mitad del siglo XX, las mujeres junto con otras organizaciones de mujeres de la época comenzaron a tener una actuación mucho más activa en cuanto a la

reivindicación de derechos civiles y políticos, volviéndose más críticas del contexto en el que vivían, el mismo que permitía que se vulneren los derechos de las mujeres.

En la segunda mitad del siglo XX la participación femenina en la vida pública de la sociedad fue mucho más contundente, debido a la Segunda Guerra Mundial, la mujer se incorporó activamente al trabajo remunerado, esto debido a que muchas mujeres se convirtieron en el único sustento de sus hogares, no obstante, después de la guerra, los roles de género volverían a insertarse en las sociedades. Roles que relegaban a las mujeres a un segundo plano, siendo ahora nuevamente amas de casa, protectoras y cuidadoras de los niños, lo cual provocó que las organizaciones de mujeres levantaran un discurso crítico que denunciaba esa realidad.

Según Code (2000), un hecho importante en la historia de la lucha feminista a mitad del siglo, fue la publicación de la obra, *El segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, la cual denunciaba explícitamente el papel que se le otorgaba a la mujer, solamente como cuidadora y como un objeto decorativo del hogar, no obstante, esto era dirigido solamente a mujeres blancas acomodadas que vivían la época posguerra en sus hogares de la alta sociedad, tomando en cuenta temas como la maternidad y el obstáculo que este supone para la realización de la mujer según las sociedades capitalistas, pero excluyendo temas transversales e interseccionales como la etnia y el nivel socioeconómico que afectaba de maneras diferentes a las poblaciones de mujeres.

También empiezan las luchas por la reivindicación de la libertad sexual femenina, hablando por primera vez del derecho al placer sexual femenino, el cual debía ser dirigido a la satisfacción personal de la mujer y no a la satisfacción sexual únicamente de los hombres. Así mismo, nombrando por primera vez el aborto como una práctica que era comúnmente realizada en la clandestinidad, además, luchando por el uso de anticonceptivos, los cuales eran mal vistos en aquella época, a los cuales se les atribuía vulgaridad y promiscuidad. (Butler, 2004, p.58)

Muchos manifiestos publicados acerca de lo personal y político del feminismo seguían siendo de carácter etnocentrista y clasista, dejando por fuera las otredades y contextos que existían en la época y que aún luchan por ser visibilizados, ejerciendo dentro del movimiento, una división por etnia e identidad de género. (Code, 2000, p.46)

A finales del siglo XX, comenzaron a surgir nuevos movimientos como el feminismo negro, en donde sobresalieron grandes figuras como Angela Davis, que luchaban por un feminismo no blanco que integrara a sus luchas, otras opresiones que no vivían las feministas blancas y acomodadas de la época. Al igual que surgiría la teoría queer, en donde se incluían personas no binarias con genitales femeninos que al igual que las personas racializadas, pobres o neurodivergentes, sufrían diferentes opresiones que no eran escuchadas por el movimiento estadounidense y europeo, surgiendo finalmente en Latinoamérica, un boom de luchas sociales que junto con las luchas políticas por las dictaduras y violación de derechos que se vivieron en los últimos años del siglo XX,

surgieron movimientos y colectivas feministas que marcaron la historia de las generaciones venideras.

1.4 El arte plástico y la exclusión de las mujeres

Generalmente las pintoras eran presentadas en los textos de arte de forma marginal, lo cual puede llevar a pensar que apenas existieron. Sin embargo, como objeto eran ampliamente representadas en cuadros, esculturas y demás manifestaciones. De este modo, el papel de la belleza femenina condenó a muchas artistas a tener una función pasiva.

De tal forma, la gran mayoría de las pinturas elaboradas por mujeres fueron atribuidas a varones, lo que demostraba la ausencia de contrastes artísticos entre hombres y mujeres. No obstante, cuando se conocía que el verdadero autor era mujer, la valía de la obra disminuía. (Baranda & Ruiz, 2018)

A partir de ello se menospreciaba a la obra y a la autora mediante la afirmación de alguna marca de imitación, cuando, en realidad, no tenía por qué tener un papel subordinado.

Fueron muchas mujeres las que decidieron dedicarse a la creación artística, pero muy pocas las que, en alguna medida, fueron reconocidas en su tiempo. Numerosas pintoras se dispusieron a realizar manifestaciones de índole personal de gran calidad como las de los pintores contemporáneos de la época. Algunas de ellas pintaron, en su mayoría, autorretratos que plasmaban las etapas de su vida como mujer y a la artista presa en sus propios recursos. (Zacarés, 2021)

Algunas de las pintoras que lograron en vida alcanzar fama y mejorar su condición tanto social y laboral, como económica, fueron completamente excluidas de la historia después de su muerte y no fueron reconocidas sino hasta que comenzaron a pronunciarse, mujeres activistas del arte, que empezaron a exigir un lugar en la historia, sin embargo, esto fue siglos después con la llegada de la segunda ola del feminismo.

Muchas lucharon por conseguir un hueco en las academias más prestigiosas, a costa de ser insultadas y vejadas por sus contemporáneos, por ejemplo, el dramaturgo Molière se reía de aquellas mujeres con talento y sabiduría en su comedia *Les Précieuses ridicules* (Las ridículas damas cursis). A esto se le sumó la necesidad de o bien abandonar su vida a la religión o a la vida de madre, esposa y ama del hogar. La que no elegía lo uno ni lo otro era marginada por todos. Las mujeres que se dedicaban al arte como oficio o trabajo, resultaban una especie de extraño fenómeno de la naturaleza. Algo que resulta interesante, puesto que, desde

la antigüedad se le ha concedido a la mujer el rol de creadora del arte. (Pérez, 2017)

1.5 Importancia de referentes femeninos en la educación artística ecuatoriana

Muchas mujeres pertenecientes a la generación boomer, milenial y centenal no ha recibido en su formación educativa, información sobre referentes artísticos femeninos más allá de Frida Khalo, o Tamara de Lempicka, las cuales son las más reconocidas y estudiadas por el común de las personas y docentes y las que generalmente se enseñan en las aulas de clase como los únicos referentes de las vanguardias o la historia del arte en general.

En este contexto, la problemática no se limita solamente a la educación obligatoria, ya que muchas mujeres que se inclinan a estudiar una carrera artística tampoco reciben información de referentes artísticos por parte de un o una docente, salvo que se realice una investigación autónoma, solamente allí se encuentran muchos nombres olvidados de grandiosas pintoras y escultoras que nunca son estudiadas o se consideran relevantes en las clases de historia del arte plástico. En el caso de las pintoras y escultoras ecuatorianas, no hay excepción, considerando que en el currículo educativo se deben estudiar artistas femeninas nacionales e internacionales, las unidades son completamente invisibilizadas y esto provoca que muchas niñas adolescentes y jóvenes no cuenten con referentes artísticos femeninos con los cuales puedan sentirse identificadas y tomen de ellas un ejemplo positivo.

Muchas mujeres artistas se forman únicamente con referentes varones, los cuales en sus vidas personales han presentado conductas violentas y machistas hacia la mujer, siendo referentes negativos en la formación educativa de los estudiantes. (Pañuelos de Rebeldía, 2007)

Esto provoca que muchas estudiantes se sientan decepcionadas e incómodas al adentrarse en el mundo del arte, el cual en su mayoría se encuentra protagonizado por muchos referentes masculinos excéntricos, que representan las masculinidades tóxica y muchos de ellos tuvieron conductas carentes de empatía, representando en sus obras temáticas superficiales, frívolas, donde representan a la mujer únicamente de dos maneras virginal, santa, e inmaculada o como objeto de consumo, como musa o como objeto de deseo sexual.

1.6 Biografías de Artistas femeninas del siglo XX

Se ha tomado la biografía de varias artistas de la localidad y nacionales que son relevantes para esta investigación, y que al igual que Enma Montesdeoca, han sido pioneras en la plástica ecuatoriana y en la visibilización de las mujeres en el arte.

1.6.1 Carmen Cadena

Nació el 3 de enero de 1950 en el cantón Atuntaqui de la provincia de Ibarra, es una artista pintora, escultora y ceramista. A pesar de comenzar sus estudios en las ciencias económicas, su gusto por el arte siempre estuvo presente. Con la posibilidad económica de viajar por diversos países conoció sus culturas, visitando museos galerías entre otros centros culturales. Unos de sus primeros profesores que la encamino en el mundo del arte fue José María Jaramillo, Jorge Perugachi, entre otros, que le enseñaron los conceptos básicos, para representar sus primeras obras de paisajes, flores, etc.; posteriormente estudio la anatomía animal, por lo que se interesó sobre la morfología del caballo siendo este su animal más representativo. (Gálvez, 2020)

Realizo sus estudios en la Universidad Central del Ecuador a los 48 años, a lo largo de su carrera realizo varios murales sobre la historia ecuatoriana como la época colonial, el Primer Grito de la Independencia, la Revolución Liberal, entre otras. Tiene una de sus obras más representativas en Guayaquil sobre la Independencia de Guayaquil (El Comercio, 2012). Terminando la universidad la artista se dedicó al retrato de la morfología humana pintando así varios esculpido de mujeres marcando su estilo desde su maternidad.

Además de destacar en su habilidad para el óleo, su forma de esculpir es muy representativa hasta el día de hoy, existen varios trabajos de escultura, que encabezan temas políticos representados. Con la ayuda de grandes profesionales y durante una ardua labor de cuatro meses, su primera escultura fue realizada aplicando una técnica tradicional de bajo relieve de la cerámica en bajo relieve lo cual hizo que la escultura sea pesada, pero con bastante detalle.

Sus obras siempre estuvieron cargadas de un mensaje importante, tocando temas políticos e históricos como la conquista española, o escenas de la independencia misma, demostrando en sus obras su gran talento para esculpir, y su gran destreza para mostrar de manera hermosa eventos que han marcado nuestras raíces.

1.6.2 Helena García Moreno

Helena García Moreno es una artista Ibarreña, nacida en mayo de 1968, destinada desde su infancia al arte a través de la lectura y la poesía inculcada por su padre. Como afirma Gálvez (2020), referencian a (García, 2018), Helena realizaría sus primeros trazos y garabateos a la corta edad de 5 años, donde en lugar de recibir una reprimenda por sus travesuras, fue motivada aún más por sus padres a que explorara mediante el arte, la imaginación y lúdica de la artista. (p.141)

Algunos años después, influenciada por la lectura de revistas de ciencia de su padre, se inclinaría por moldear en plastilina cuerpos de mujeres afrodescendientes y embarazadas, cuerpos que marcarían su obra en el futuro de la artista.

Sin embargo, al pasar del tiempo, la joven artista comenzaría a inclinarse por la profesión de bellas artes, en lo cual sus padres no estarían muy de acuerdo, ya que el ser artista plástico, no era considerado como una carrera seria en ese entonces, a pesar de ello la voluntad de la joven artista Helena triunfaría, logrando ingresar al colegio Daniel Reyes y siendo pupila de Enma Montesdeoca, Helena García debió abandonar sus estudios para trasladarse a Quito con su madre, pero tiempo después lograría ingresar a Colegio de Artes de Quito, donde tendría que esperar un año lectivo en el cual se dedicó a estudiar por cuenta propia el arte precolombino ecuatoriano. (Gálvez, 2020, p.143)

Al graduarse del Colegio de Artes de Quito, parecía que la joven artista al fin lograría llevar a cabo su anhelo de dedicarse al arte, ingresando a estudiar en la Universidad Central del Ecuador, pero por motivos económicos tuvo que abandonarla al poco tiempo de haber ingresado, no obstante, este no sería el fin del sueño de Helena García, esto gracias a que por su dedicación logró ser acreedora a una beca de tres años para estudiar escultura colonial, siendo totalmente lo opuesto a lo que había recibido en el Colegio de Artes de Quito. (Gálvez, 2020. p.144)

La artista logró sobresalir, usando el dolor de haber perdido a su madre y a su abuela en un corto periodo de tiempo, logró canalizar su dolor en sus primeras obras, representando la figura femenina, siendo una obra de carácter muy íntimo que reflejaba sus vivencias de la infancia y las mujeres de su entorno que la inspiraban.

Helena demuestra en sus obras su constante cariño por la escultura y el barro que caracteriza a las esculturas coloniales, de las cuales ella forjó su estilo que después impulsaría fuera de nuestro país, convirtiéndose en una gran artista ecuatoriana e ibarreña.

1.6.3 Pilar bustos

Pilar Bustos, es una artista quiteña nacida en el año de 1945, a pesar de que a su corta edad se mudó a Chile, tierra natal de su padre, comenzaría sus estudios en arte en Cuba, ingresando a la Escuela Nacional de Arte en La Habana, esta artista, se considera una artista Latinoamericana, la cual ha recibido muchos premios y galardones nacionales e internacionales debido a su obra en exposiciones individuales como colectivas.

Pilar Bustos es una gran artista y docente, la cual ha trabajado como catedrática en dos distinguidas y prestigiosas universidades del Ecuador, como la Universidad Central del Ecuador y la universidad San Francisco de Quito. Actualmente es fundadora del colectivo de arte Cienfuegos, y sigue produciendo valiosas obras para Ecuador y el mundo. (La Hora, 2005)

1.6.4 Araceli Gilbert

Araceli Gilbert nació en Guayaquil en el año de 1913, hija de una familia de clase acomodada, Gilbert tuvo la oportunidad de realizar sus estudios en prestigiosas escuelas de arte dentro y fuera del país, debido a su obra ha sido galardonada tanto nacional como internacionalmente, siendo la primera artista ecuatoriana mujer en ser considerada como parte fundamental de la corriente constructivista pictórica, dejan huella en la historia del arte, a pesar de ser una mujer de clase alta, supo retratar con sensibilidad las temáticas que predominaban en la época como era el indigenismo, además, la artista, dominaba una gran destreza para retratar la tropicalidad de la costa ecuatoriana.

A pesar de ella no declararse abiertamente como una mujer feminista, logró con su estilo de pintura, su modo de vida y su mente abierta, dejar huella en la historia del arte ecuatoriano y mundial, siendo pionera en el reconocimiento de las mujeres en el arte plástico nacional. (Rivadeneira & Quintanilla, 2019)

1.6.7 Yela Lofredo de Klein

Angela Lofredo, fue una escultora ecuatoriana, nacida en la ciudad de Guayaquil, es una de las figuras más representativas de la plástica guayaquileña, siendo en vida fundadora de la Asociación Cultural Las Peñas y directora del museo Municipal de la ciudad de Guayaquil. Falleció en la ciudad de Guayaquil a la edad de 99 años, el 16 de mayo de 2020. (Pino, 2015)

Al igual que muchas artistas, Yela empezó a mostrar predilección por las artes a muy corta edad, siendo a los 4 años que descubrió el engrudo gracias a la tradición del año viejo en el cual se realizan caretas. No obstante, gracias a su padre, también fue inculcada en otras artes, como el grabado, la música, la pintura y la escultura, la cual sería primordial para su carrera de artista en el futuro.

Su vida estaría marcada por trágicos momentos como el fallecimiento de su padre en 1936, y en 1942 el de su madre, por lo que tendría que vivir con otros parientes y después contraería matrimonio, del cual nacerían cinco hijos. (Pino, 2015)

Por insistencia de unos amigos y su marido, Yela decidiría estudiar en la Escuela Municipal de Bellas Artes en Guayaquil donde comenzaría su carrera artística. Además, la artista, Yela, fue arqueóloga y pupila de grandes figuras de la época, como escultores, pintores y compañera de otros importantes personajes ecuatorianos del siglo XX, destacándose como una mujer artista muy prometedora, que obtendría grandes premios y reconocimientos entre los cuales se encuentra el Premio Nacional Eugenio Espejo que es otorgado a figuras que han destacado en el ámbito cultural del país. (El Telégrafo, 2014)

Yela heredó a la historia del arte ecuatoriano y mundial una gran colección de obras que destacan por su estilo muy marcado, tanto con sus obras escultóricas como por

su ardua labor en la gestión cultural, algunas de sus obras se encuentran en espacios públicos de la urbe guayaquileña y su legado a las mujeres artistas ecuatorianas es invaluable hasta la actualidad.

1.7 Enma Montesdeoca, vida y trayectoria

En base a la información recopilada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio de Ibarra (2021), conocemos que, María Enma Leonila Montesdeoca Sánchez nació, en la parroquia de San Antonio de Ibarra, el 23 de mayo de 1922. Hija única del matrimonio entre el escultor Carlos Efraín Montesdeoca y de Carmen Amelia Sánchez.

Concluida su instrucción primaria, Enma deseaba ingresar al colegio Teodoro Gómez de la Torre, sin embargo, esto no fue posible debido a que su padre se encontraba en Colombia por asuntos de trabajo, por lo que su madre no pudo aprobar dicha posibilidad.

Tiempo después, 4 años con exactitud, su madre fue quien le sugirió que ingrese al taller del destacado artista plástico Luis Felipe Reyes, cuyo taller se encontraba ubicado al frente de su casa. Siendo parte de una familia de artistas y escultores de Sa Antonio, en dicho taller Enma tuvo la posibilidad de estudiar clases de dibujo y pintura, permaneciendo en él 3 años. Mientras tanto, su Padre regresó con suma urgencia a San Antonio, debido a que su esposa se encontraba en un grave estado de salud, la cual, lamentablemente fallecería poco tiempo después de su retorno.

El padre de Enma solía viajar con regularidad a la ciudad de Quito, y entre sus viajes había conseguido una beca para Enma, en la escuela de bellas artes de la ciudad de Quito; no obstante, el viaje no se logró llevar a cabo debido al consejo de un amigo cercano de la familia, el Padre Miguel Rojas, el cual, debido a la preocupación de que Carlos Montesdeoca se quedara solo, y además, que ya tenía en mente, junto a otros ciudadanos y políticos de la época, conformar una comitiva enfocada a la creación de una institución educativa a cargo del estado, que continúe con la enseñanza académica de las artes y oficio impartidos en el Liceo Artístico; y para lograrlo, organizó, la junta Patriótica en la parroquia, con la intención, entre otras cosas, de fundar el Liceo Artístico Daniel Reyes en reconocimiento a los grandes aportes estéticos del gran maestro, fallecido pocos años antes. Con ella a la cabeza de la comisión, junto al citado sacerdote, realizaron continuos viajes a la capital, con el objetivo de entrevistarse con el entonces presidente de la república, Carlos Alberto Arroyo del Río, quien finalmente firmo el decreto de fundación del colegio en 1944. (Gálvez, 2020)

De otra parte, el párroco al ser testigo por mucho tiempo de las innatas cualidades de Enma Montesdeoca en materia plástica, persuadió al padre de Enma para que la inscriba en la institución recientemente fundada, para efectos, de que complemente su formación académica con el conocimiento general. A esto se suman sus 15 compañeros

de taller, en coincidencia afortunadamente para el grupo, de que su maestro de pintura Luis Reyes, con nombramiento del ministerio de educación, paso a desempeñarse como el primer profesor de dibujo y pintura de la institución; aunque lamentablemente el pintor murió un año después (1945).

En 1943, Enma y su padre, abrieron la primera galería de arte de la parroquia, la cual se desempeñaba como tienda de artesanías y galería de su propia producción pictórica artesanal, la cual incluía, temas costumbristas y paisajismo, gracias a esto, la pintora costeó la educación de su primogénita en el colegio Manuela Cañizares en la capital. (Posso, et al., 2017)

A los 24 años de edad Enma contrajo matrimonio con Homero Yépez León en el año 1946, matrimonio del cuál surgió su primogénita; sin embargo, este matrimonio duró poco, no obstante, está época ayudó a la artista a encontrar un profundo discernimiento artístico que se manifestó en variedad de óleos los cuales aún se conservan. (Gad San Antonio de Ibarra, 2021)

A pesar de ser una de las miembros fundadores de esta institución, la artista ingresó al colegio Daniel Reyes como docente de reemplazo gracias a que el profesor Oswaldo Villalba, un antiguo compañero de secundaria, viajó a México ya que fue acreedor a una beca. Debido a la época, no muchas mujeres tenían la posibilidad de trabajar y dedicarse a la docencia como profesión; no obstante, por motivo de este suceso y los méritos propios de la artista en su paso por la institución, fue reconocida por sus talentos por parte de los alumnos, profesores y padres de familia de este período; y debido a tal estimación que recibió, fue nombrada docente permanente, desde su inicio hasta su jubilación. (Montesdeoca, 2021)

Enma Montesdeoca fungió durante 33 años como docente, años en los cuales dejó una profunda huella en sus estudiantes, cuya motivación y su gran personalidad destacaron, a su vez, su gran dedicación y profesionalismo en la utilización de una metodología de enseñanza rigurosamente académica, que implicó la enseñanza de un correcto manejo de recursos técnicos, en el dibujo natural y en la pintura de caballete; debido a esto, los que fueron sus estudiantes la recuerdan con cariño y aprecio. (Posso, et al., 2017)

“En el dibujo, se caracterizó por los trazos vigorosos, llenos de energía, vitalidad, calidad y mucha sensibilidad visible para citar un ejemplo, en el retrato de su padre” (Gad San Antonio de Ibarra, 2021).

Enma Montesdeoca motivaba a sus estudiantes, los primeros básicos del lenguaje plástico en la pintura, como también la exigente limpieza cromática, compatible con la aplicación del color y su variación en tonos de diferentes intensidades de acuerdo con la composición y la luz. María Enma Leonila Montesdeoca Sánchez,

se acogió a la junta a la jubilación en 1999, disfrutados en la actualidad, de la sinceridad de los afectos familiares.

1.8 Textos ilustrados y sus beneficios en la educación

La autora Sánchez (2015), afirma que estamos ante los años de la imagen y es que, si la tecnología se ha ido abriendo camino en nuestras vidas, la imagen va de su mano y, hoy, también se ha convertido en un elemento fundamental para transmitir mensajes de manera sencilla y clara. Dado el poder que va adquiriendo la cultura de la imagen en nuestra sociedad, los niños, cada vez desde edades más tempranas, van obteniendo información de ello, ya sea por medio de la publicidad, ilustraciones, televisión, por lo que debemos ser conscientes de que la escuela no puede ser ajena a este fenómeno, integrando así la cultura de la imagen en el currículo educativo.

En la etapa de Educación Primaria, la cultura visual adquiere una gran importancia por el carácter facilitador del aprendizaje que tienen las imágenes. En estas edades, los libros ilustrados o cuentos constituyen parte de la vida diaria de los niños por lo que llegan a convertirse en un instrumento por el cual, el aprendizaje se da de manera indirecta. Esto quiere decir que, mientras que los niños miran imágenes o leen las historias de los cuentos, podrán aprender a leer, a formar una opinión crítica, conocer todos aquellos objetos que les rodean en su entorno, etc.

Es importante reconocer que los estudiantes han nacido en una era tecnológica donde es muy difícil acercarlos a la lectura, por lo cual es importante la motivación la cual encontraremos en los libros ilustrados, que fungen como una herramienta necesaria para potenciar esta motivación y generan un apetito por conocer y experimentar. Destacando la relevancia que tienen las imágenes en libros destinados a un público joven, debido a que, mediante las imágenes, el relato se vuelve más comprensible o incluso suprime el texto convirtiéndose así en elemento fundamental para continuar la historia que se narra. (Acevedo, 2013)

Actualmente los libros ilustrados son una hermosa herramienta para enseñar a personas de todas las edades, sin embargo, en la antigüedad los libros ilustrados tenían otras finalidades que, con el paso del tiempo, fueron puliéndose hasta llegar a lo que conocemos hoy en día. En el siglo XVIII, comenzó el cuidado a las ilustraciones de los cuentos debido a que comenzaron a considerarse una herramienta ideal para que los niños fomentasen la lectura a la vez que se empezaban a tener en cuenta los intereses de éstos perdiendo así el carácter didáctico de las etapas anteriores. (Acevedo, 2013)

A partir del siglo XIX se comenzaron a dar color a las ilustraciones gracias al avance de las nuevas tecnologías. Donde se comienza a crear lo que conocemos por libro ilustrado en la actualidad. La importancia de las imágenes en la educación, y habiendo conocido a grandes rasgos cual es la historia del libro ilustrado en nuestra sociedad,

podemos comenzar a hablar de creatividad, y es que ésta está íntimamente ligada a los cuentos y a la literatura en general.

La literatura infantil es el primer paso para experimentar, conocer y, sobre todo, desarrollar la creatividad para los niños. Gracias a ella, los niños pueden acceder al poder creador, a lo imaginario, permitiendo así que comprendan el encanto que ofrecen los libros incluso antes de haber adquirido la destreza de leer. (Escalante y Caldera, 2008)

Finalmente es importante destacar que según la autora Rondón (2018), leer cuentos y textos a los infantes promueve múltiples beneficios en el desarrollo cognitivo, autoestima, superación de miedos y florecimiento de la personalidad, debido a que mediante las historias que se transmiten en los cuentos, los infantes ejercitan la memoria y practican la pronunciación, mejoran su vocabulario y léxico y además desarrollan la atención sostenida, además que contribuye a la creación de figuras referenciales positivas que promueven la superación personal, resiliencia, autopercepción positiva y un hábito de lectura desde la niñez. (p. 3)

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Tipo, nivel, diseño y enfoque de la investigación

2.1.1 Tipo de investigación

La investigación “Estudio de la vida y obra de Enma Montesdeoca a través de un cuento infantil ilustrado” se desarrolló en base a la ciencia aplicada no experimental. La cual se trata esencialmente de todas aquellas ciencias y “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, P. 2014, p. 152).

Al respecto, se puede concluir que el tipo de investigación fue aplicada debido a que se pretende analizar el beneficio que puede producir la inserción de cuentos ilustrados biográficos de artistas plásticas de la localidad, en la enseñanza de la educación artística en la ciudad de Ibarra.

2.1.2 Nivel de la investigación

La investigación fue de nivel o alcance descriptivo, este tipo de estudio “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Representa predisposiciones de un conjunto o población” (Sampieri 2014, p. 92).

Adicional a lo manifestado, se destaca que “en este nivel de estudio se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio” (Arias, 2006, p.24).

Siendo importante destacar que los resultados en esta clase de investigación se localiza en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p.24)

2.1.3 Diseño de la investigación

La investigación fue de carácter descriptivo, mismo que tiene como objetivo diseñar un cuento ilustrado para la enseñanza de la Biografía de Enma Montesdeoca como material de apoyo en la materia de educación artística como concepción del currículo ECA y la Constitución del Ecuador. Al implementar un diseño como este, un investigador puede proporcionar información sobre el porqué y el cómo de la investigación (QuestionPro Software de Encuestas, 2021).

2.1.4 Enfoque de la investigación

El enfoque que se aplicó fue cuantitativo, dado que se utiliza la recolección de datos mediante la realización de una encuesta, para determinar el impacto que genera la exclusión de artistas femeninas en el currículo ecuatoriano y a su vez, los aportes que entregan los cuentos ilustrados a la educación artística y desempeño de los estudiantes.

2.2 Población de estudio

La población según Sabino (1999) “es un grupo limitado o ilimitado de elementos con características similares para los cuales serán ampliables las conclusiones de la investigación” (p.81). Al respecto, Ñaupas, et al. (2018) definieron que la población es “el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación” (p.334).

La población según Jani (1994) citada por Bernal (2006) afirma que “la totalidad de elemento o individuos que tiene ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (p.160). Al respecto, la ciudad San Miguel de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura tiene una población de 221 149 habitantes, datos proporcionados en la Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra (Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, 2020, p.35). Referente a esta población, para esta investigación, se ha tomado en consideración únicamente la población femenina de la urbe de edades entre 15 y 49 años que en la sumatoria que se muestra a continuación.

Figura 1:

Estructura de la población, pirámides poblacionales del cantón Ibarra con su proyección al 2020

Grupos de edades	Proyección 2020	Hombres	Mujeres
< 1 año	3.911	1.923	1.988
1 - 4	15.683	7.712	7.972
5 - 9	19.330	9.504	9.825
10 - 14	20.381	10.021	10.360
15 - 19	20.876	10.265	10.612
20 - 24	19.930	9.800	10.131
25 - 29	18.180	8.939	9.241
30 - 34	16.628	8.176	8.452
35 - 39	15.299	7.523	7.777
40 - 44	13.759	6.765	6.994
45 - 49	12.281	6.039	6.243
50 - 54	10.957	5.388	5.569
55 - 59	9.028	4.439	4.589
60 - 64	7.103	3.493	3.611
65 - 69	5.565	2.736	2.829
70 - 74	4.651	2.287	2.364
75 - 79	3.504	1.723	1.781
80 y Más	4.081	2.006	2.074
	221.149	108.739	112.410

Nota: La figura nos indica la población femenina en rangos de edad de los cero a más de 80 años. Tomado de INEC (2020) referenciado en la Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra por la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial (2020, p.39).

Se puede observar que la sumatoria de la población de mujeres de edades entre los 15 a 49 años es de 59.450.

2.2.1 Tamaño de muestra

Con relación a la muestra el autor Sampieri et al (2014) señaló que a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, la cual se entiende por un “Subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos” (p.175). Se procedió a aplicar la fórmula para calcular la población muestra de la cual se determinó que se es necesario aplicar nuestra encuesta a la cantidad de 382 mujeres. Mujeres que se encuentra en el rango de edad considerada como reproductiva (INEC, 2020).

$$\text{Tamaño de Muestra } (n) = (N * Z_{\text{alfa}}^2 * p * q) / (e^2 * (N-1) + Z_{\text{alfa}}^2 * q * p)$$

Donde:

$$n = ?$$

$$N = 59.450$$

$$Z = 95\%$$

$$Z_{\text{alfa}} = 1,96 \rightarrow \text{tabla de abajo}$$

$$e = 0,05$$

$$\text{si no se conoce } p \rightarrow p=q$$

$$p = 50\%$$

$$1 - q = 50\%$$

$$n = (N * Z_{\text{alfa}}^2 * p * q) / (e^2 * (N-1) + Z_{\text{alfa}}^2 * q * p)$$

$$n = (59.450 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5) / (0,05^2 * (59.450-1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5)$$

$$n = 381,699$$

$$n \approx 382$$

Figura 2: Tabla de muestreo – Nivel de error y confianza

Nivel precisión de error P q-	% Error 0	Nivel de confianza (Z)	Valores de confianza tabla Z (S)
0.01	1%	99%	2.58
0.02	2%	98%	2.38
0.025	2.5%	97.5%	2.24
0.03	3%	97%	2.17
0.035	3.5%	96.5%	2.19
0.04	4%	96%	2.12
0.05	5%	95%	1.96
0.06	6%	94%	1.89
0.07	7%	93%	1.955
0.08	8%	92%	1.76
0.09	9%	91%	1.7
0.1	10%	90%	1.645

Nota: La figura nos indica el nivel de error y confianza que se puede tomar al realizar un estudio estadístico.

Tomado de (Figueredo, Quisbert & Paco, 2015, p.9).

Se toma el 10% de la población total

Muestreo aleatorio simple

$$n = (Z^2 * q * p * N) / ((N * E^2) + (Z^2 * p * q))$$

$$n = ?$$

$$N = 382$$

$$Z = 95\%$$

$$Z_{\text{alfa}} = 1,96 \rightarrow \text{tabla de abajo}$$

$$e = 0,05$$

$$p = 0,1$$

$$1 - q = 0,9$$

$$n = (N * Z_{\text{alfa}}^2 * p * q) / ((e^2 * N) + (Z_{\text{alfa}}^2 * q * p))$$

$$n = (382 * (1,96)^2 * 0,1 * 0,9) / ((0,05^2 * 382) + (1,96^2 * 0,1 * 0,9))$$

$$n = 101,53$$

$$n \approx 102$$

2.2.2 Selección de muestra

Para el presente estudio se utilizó un muestreo probabilístico, en tal sentido Sampieri (2014), nos dice que la muestra probabilística es “todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad de ser elegidos para la muestra y se consiguen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra” (p.175). En la investigación se utilizó el Muestreo Aleatorio Simple (MAS). Esta técnica de muestreo certifica que todos los sujetos que componen la población blanca tienen la misma posibilidad de ser integrados en la muestra. Esto representa que la posibilidad de selección de un sujeto para un estudio "x", no depende de la probabilidad que tienen el resto de los sujetos que forman parte de la población blanco.

Al respecto, la ciudad San Miguel de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura tiene una población de 221 149 habitantes, datos proporcionados en la Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ibarra (Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, 2020, p.35). La población escogida para la muestra es de 102 mujeres de edades entre 15 y 49 años, se detalla en la figura 1 en el apartado población de estudio, en base a personas que viven en el centro de Ibarra refiriéndonos a las personas que viven en el sector urbano, excluyendo al sector rural y a los suburbios.

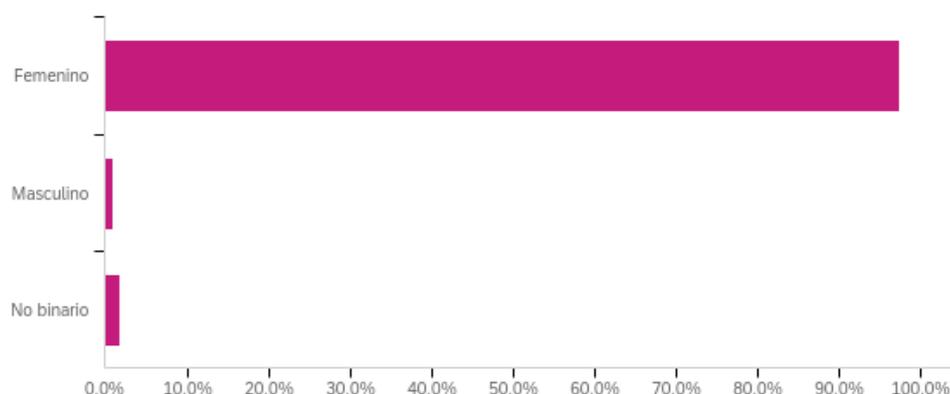
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Resultados de encuestas dirigidas a mujeres

Las encuestas a mujeres ibarreñas se realizaron de manera online mediante la plataforma Qualtrics. Los resultados obtenidos en las encuestas realizadas se presentan a continuación:

Figura 3:

Género de las personas encuestadas



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 1:

Porcentaje de género

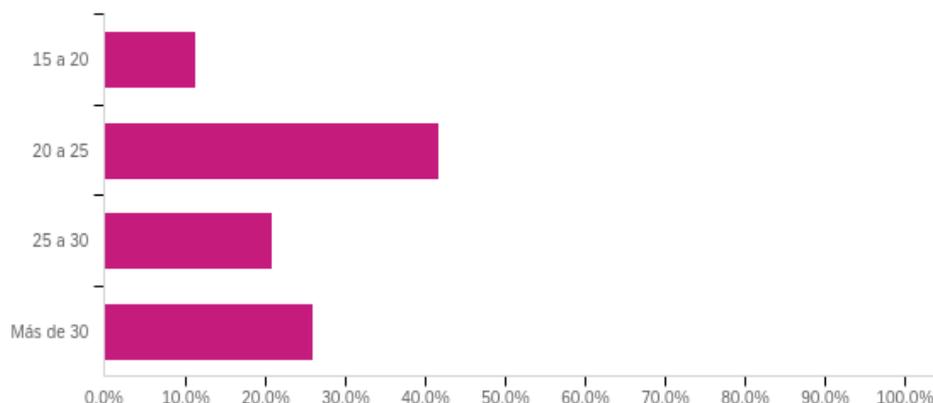
#	Gracias por Participar en esta encuesta sobre las mujeres artistas en el currículo educativo ecuatoriano. ¿Cuál es su género?	Porcentaje
1	Femenino	97.4%
2	Masculino	0.9%
3	No binario	1.7%
	Total	115

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

La figura 3 y la tabla 1 muestra claramente que a la gran mayoría (97.4%) de encuestados son mujeres, siendo el 0,9% se identifica como género masculino y el 1.7% como no binario. Puesto que el 100% de encuestados eran mujeres, no obstante, interpretamos que el 97, 4% de las encuestadas se identifica a sí misma como mujer, a su vez el 0.9% de las encuestadas se identifica como hombre y el 1.7% se identifica como no binario.

Figura 4:

Edad de las personas encuestadas



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 2:

Edad de las encuestadas

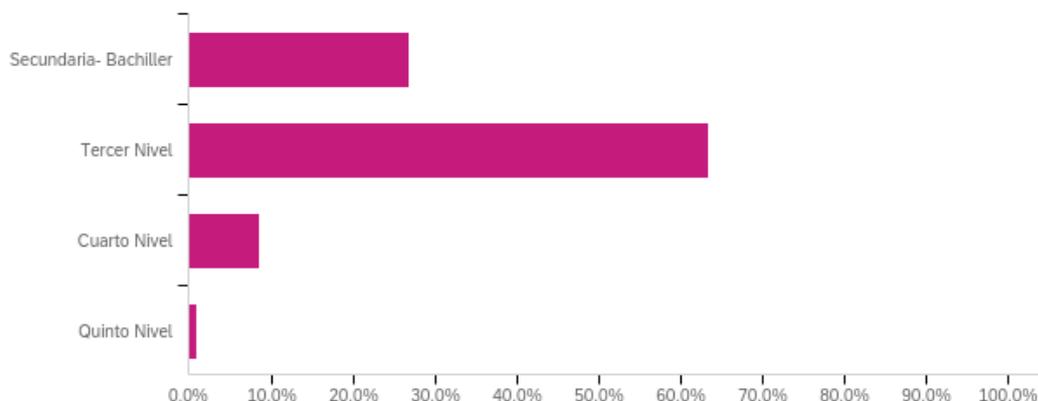
#	¿Qué edad tiene?	Porcentaje
1	15 a 20	11.3%
2	20 a 25	41.7%
3	25 a 30	20.9%
4	Más de 30	26.1%
	Total	115

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

En la figura 4 y la tabla 2, podemos corroborar que la población activa de mujeres en la ciudad de Ibarra que según el (INEC, 2020) se establece desde los 15 a 49 años, según la encuesta de la totalidad de encuestadas la población de 15 a 20 años es de (11.3%) lo que equivale a adolescentes y jóvenes que están próximas a escoger una profesión o a su vez se encuentran cursando una. De 20 a 25 años es equivalente a (41.7%), lo cual representa la mayoría de población encuestada, las cuales son mujeres que se encuentran terminando sus estudios de tercer nivel o ejerciendo algún trabajo. De 25 a 30 años, equivale a (20,9%), mujeres que según (INEC, 2020) son mujeres que se encuentran cursando tercer, cuarto o quinto nivel de educación, se encuentran en trabajos formales o ejercen la maternidad. Y finalmente edades de más de 30 años, equivale al (26.1%), son mujeres que se encuentran cursando el cuarto a quinto nivel de estudios, poseen trabajos formales o se dedican a las labores del hogar, este porcentaje es el segundo que predomina en la encuesta realizada.

Figura 5:

Nivel académico



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 3:

Nivel académico

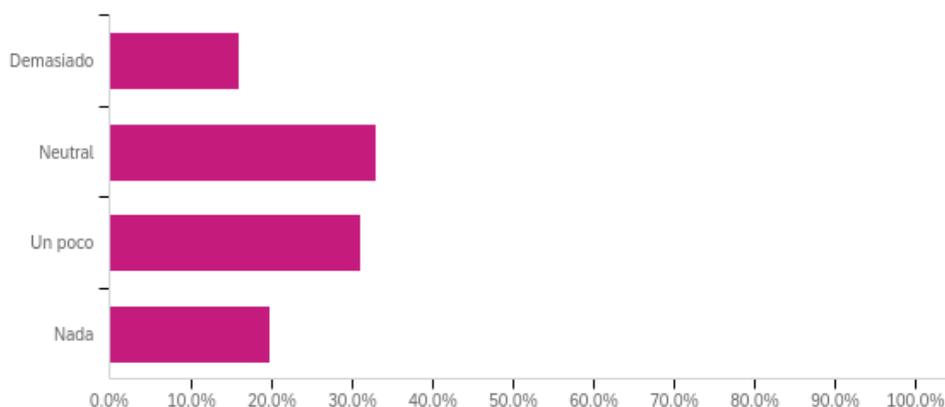
#	¿Cuál es su nivel académico?	Porcentaje
1	Secundaria- Bachiller	27.0%
2	Tercer Nivel	63.5%
3	Cuarto Nivel	8.7%
4	Quinto Nivel	0.9%
	Total	115

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

En la figura 5 y tabla 3 se puede observar que el 63.5% de personas encuestadas poseen o están en proceso de obtener un título de tercer nivel, mientras que el 27% de la población encuestada posee solamente el título de bachiller o se encuentra cursando la secundaria. El 8,7% de la población encuestada posee o está en proceso de obtener un título de cuarto nivel y finalmente, solo el 0,9% de la población encuestada posee un título o está en proceso de obtención de un título de quinto nivel.

Figura 6:

La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 4:

La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales

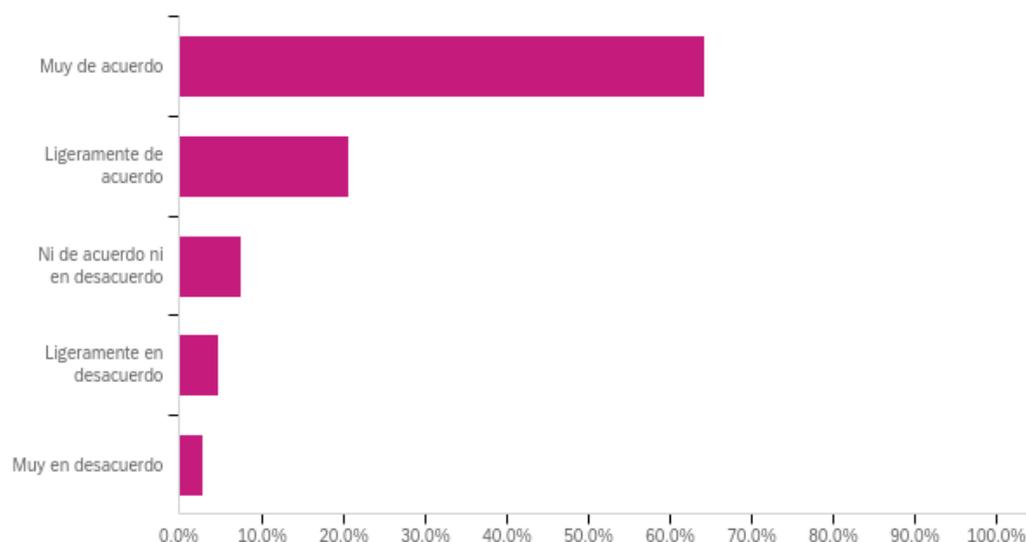
#	¿La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales?	Porcentaje
1	Demasiado	16.0%
2	Neutral	33.0%
3	Un poco	31.1%
4	Nada	19.8%
	Total	106

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Como indica la figura 6 y la tabla 4, se puede observar que el 33% de la población encuestada tiene una postura neutral en cuanto a la influencia que ha tenido la educación artística en sus intereses profesionales, el 31.1% de la población encuestada nos dice ha sido poca la influencia que ha tenido la educación artística en sus intereses profesionales, mientras que el 19,8% indica que ha sido nula la influencia que ha tenido la educación artística en sus intereses profesionales y finalmente el 16% de población encuestada indica que ha sido demasiada la influencia que ha tenido la educación artística en sus intereses profesionales. Estos resultados se pueden interpretar como resultado del desinterés que las instituciones educativas muestran frente a la materia de ECA, causando irrelevancia y apatía de los y las estudiantes frente a esta asignatura.

Figura 7:

Es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 5:

Es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística

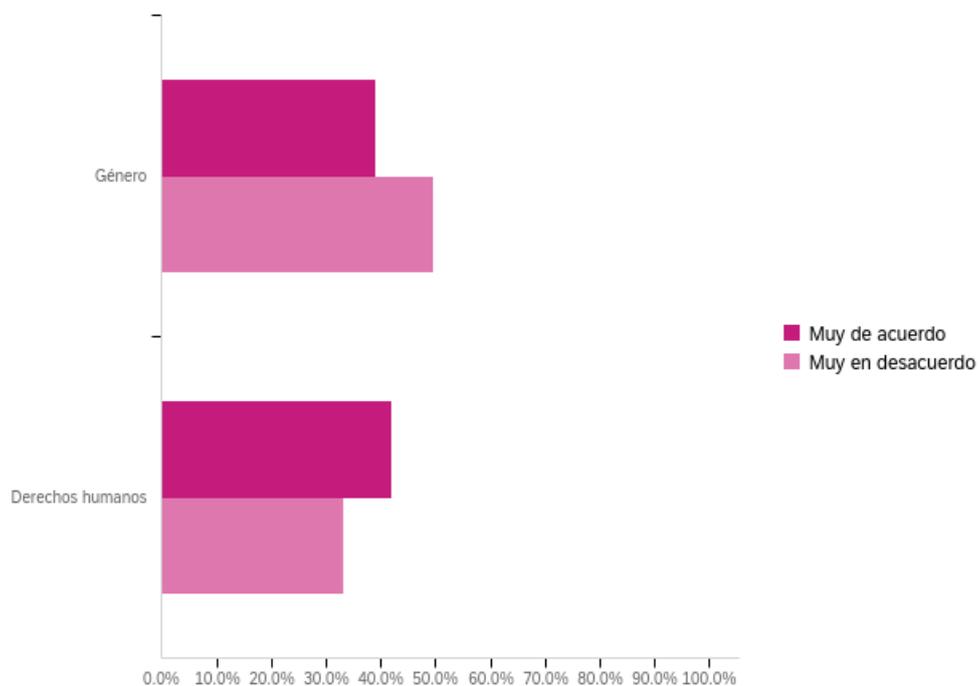
#	¿Cree usted que es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística?	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	64.2%
2	Ligeramente de acuerdo	20.8%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7.5%
4	Ligeramente en desacuerdo	4.7%
5	Muy en desacuerdo	2.8%
	Total	106

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tal y como se puede observar en la figura 7 y la tabla 5, el 64.2% de la población encuestada está de muy de acuerdo en que es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística, el 20.8% esta ligeramente de acuerdo. Mientras que el 7,5 % tiene una postura neutral, lo cual podemos interpretar como un desconocimiento acerca de educación artística o referentes femeninos en la plástica. El 4,7% se encuentra ligeramente en desacuerdo y finalmente, el 2,8% se encuentra muy en desacuerdo, lo cual se puede interpretar como un síntoma del machismo y desconocimiento acerca de la importancia del enfoque de género en la pedagogía que aún impera en la sociedad ibarreña.

Figura 8:

El currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género y derechos humanos



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 6:

El currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género y derechos humanos

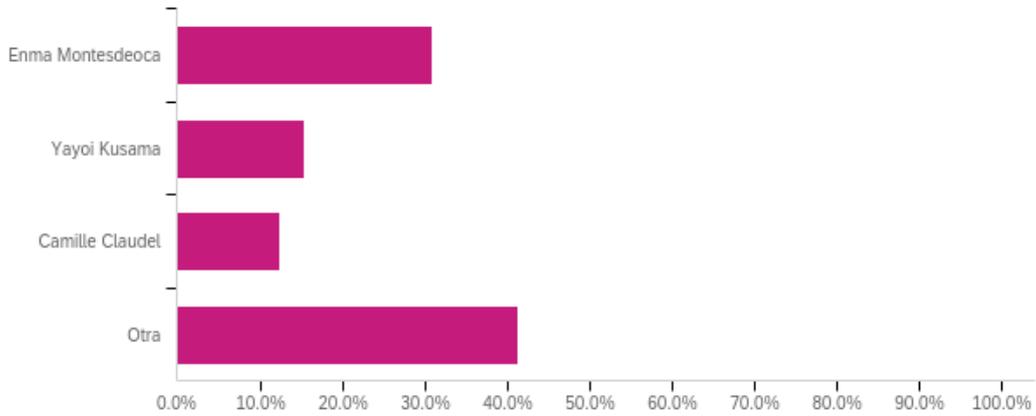
#	Pregunta	Género	Derechos humanos	Total
1	Muy de acuerdo		40.2%	85
2	Muy en desacuerdo	59.8%		87

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Se puede observar en la figura 8 y tabla 6 que el 59.8% de personas encuestadas está en desacuerdo acerca de que el currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género. Y el 40% está de acuerdo acerca de que el currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de derechos humanos.

Figura 9:

¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras)



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 7: *¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras)*

#	¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras) - Selected Choice	Porcentaje
1	Enma Montesdeoca	30.9%
2	Yayoi Kusama	15.5%
3	Camille Claudel	12.4%
4	Otra	41.2%
	Total	97

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 8:

Respuestas abiertas

Otra - Texto
Frida Khalo
Leonarda Davinci
Ninguna
Frida Kahlo
Frida Kalo

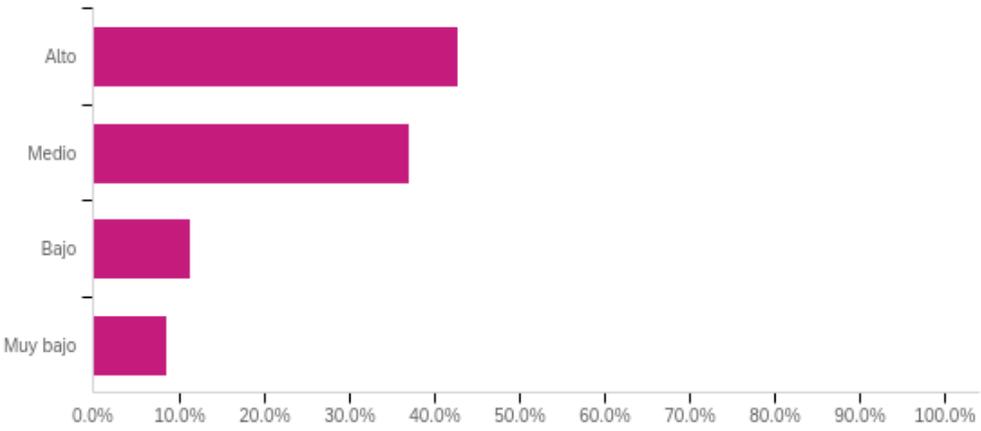
Maria Elena Torres
Desconozco
Ninguna
Ninguna
Ninguna
Frida
frida khalo

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Como nos indica la figura 9 y las tablas 7 y 8, el 41,2% lo que significa la mayoría de la población encuestada, no conoce a las artistas femeninas descritas en la encuesta indicando en la opción otra como respuesta mayoritaria a Frida Kahlo, la cual es una de las artistas más famosas y comercializadas del mundo, no obstante, en la mayoría de respuestas está mal escrito su apellido, lo cual podemos interpretar como un conocimiento muy superficial de la artista. El 30.9% de personas encuestadas responde que la artista a la que conocen es Enma Montesdeoca, debido a que el total de población es de Ibarra, podemos interpretar que este es un síntoma positivo en la encuesta. El 15.5% de personas encuestadas conoce a la artista Yayoi Kusama, un gran referente del puntillismo y finalmente el 12.4% de personas encuestadas reconoce a la artista Camille Claudel, una artista invisibilizada del siglo XX.

Figura 10:

En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 9:

En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes

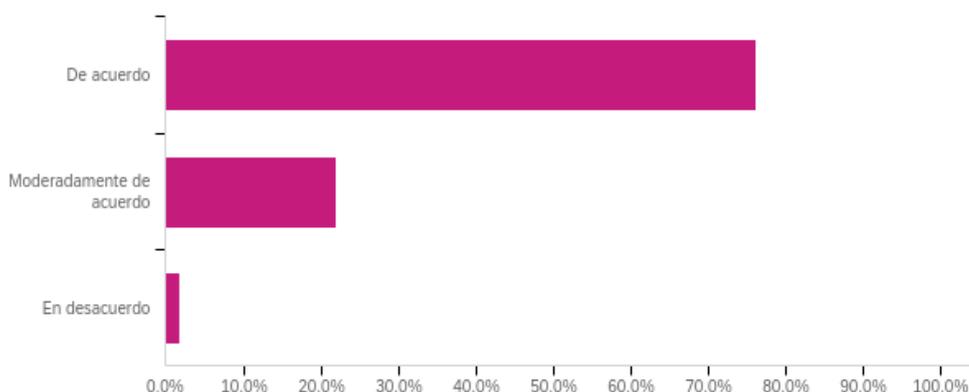
#	En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes.	Porcentaje
1	Alto	42.9%
2	Medio	37.1%
3	Bajo	11.4%
4	Muy bajo	8.6%
	Total	105

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

En base a lo que nos indica la figura 10 y tabla 9, podemos observar que el 42% de la población encuestada cree que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas indica un alto porcentaje de probabilidad de influir a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes. El 37.1% cree que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas indica un porcentaje medio de probabilidad de influir a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes. El 11.4% cree que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas indica un porcentaje bajo de probabilidad de influir a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes. Mientras que tan solo el 8.6% cree que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas indica un porcentaje muy bajo de probabilidad de influir a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes.

Figura 11:

Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 10:

Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos

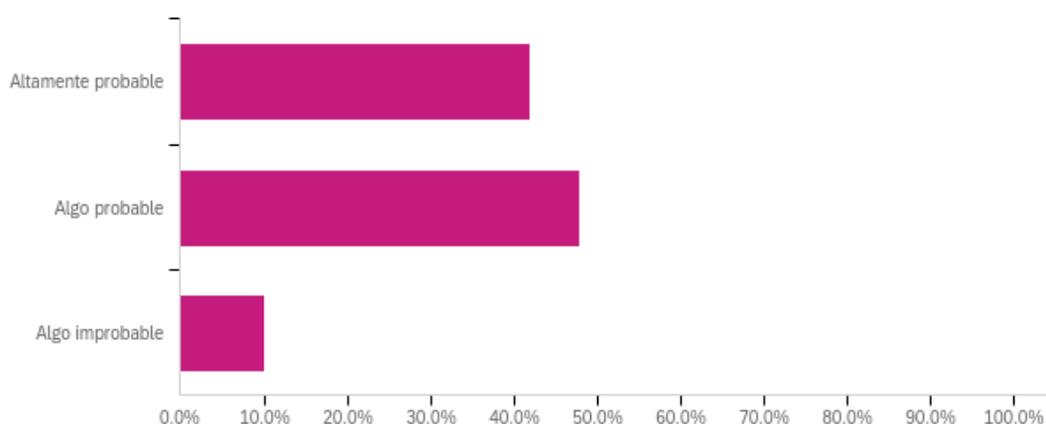
#	Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos.	Porcentaje
1	De acuerdo	76.2%
2	Moderadamente de acuerdo	21.9%
3	En desacuerdo	1.9%
	Total	105

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Se puede observar claramente que en la figura 11 y tabla 10, el 76.2% de la población está de acuerdo que es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos, mientras que el 21.9% esta moderadamente de acuerdo lo cual podemos interpretar como una duda de que esto sea posible, finalmente, podemos observar que el 1.9% de personas encuestadas está en desacuerdo, lo cual podemos interpretar que es un síntoma del machismo aún presente en nuestra sociedad, y de la poca importancia que algunas personas aún le dan a la educación con enfoque de género y derechos humanos en nuestra localidad.

Figura 12:

Los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 11:

Los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos

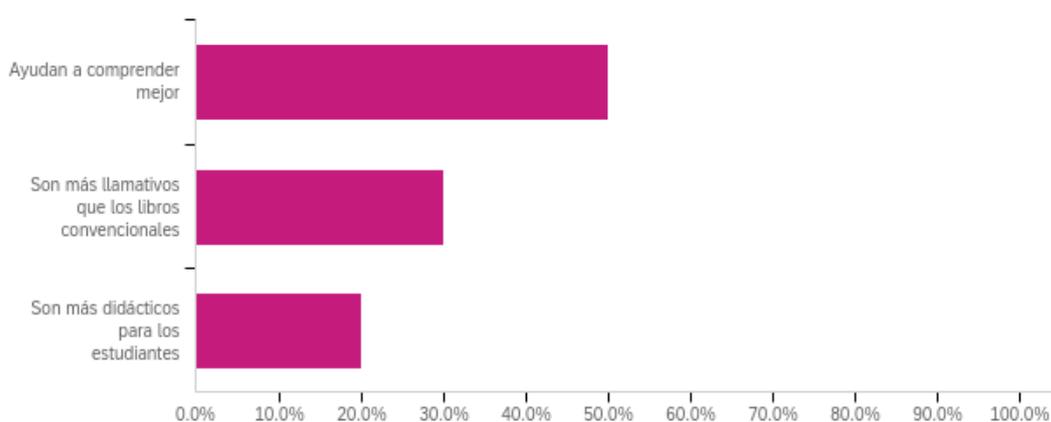
#	¿Cree usted que los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos?	Porcentaje
1	Altamente probable	42.0%
2	Algo probable	48.0%
3	Algo improbable	10.0%
	Total	100

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Como se observa en la figura 12 y tabla 11, el 42% de la población encuestada cree que es altamente probable que los textos ilustrados digitalmente contribuyan a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos, por otro lado, el 48% de la población cree que es algo probable que los textos ilustrados digitalmente contribuyan a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos, mientras que el 10% de la población encuestada cree que es algo improbable que los textos ilustrados digitalmente contribuyan a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos. Siendo la mayoría que cree que es probable que los textos ilustrados digitalmente sí contribuyan a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos.

Figura 13:

¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 12:

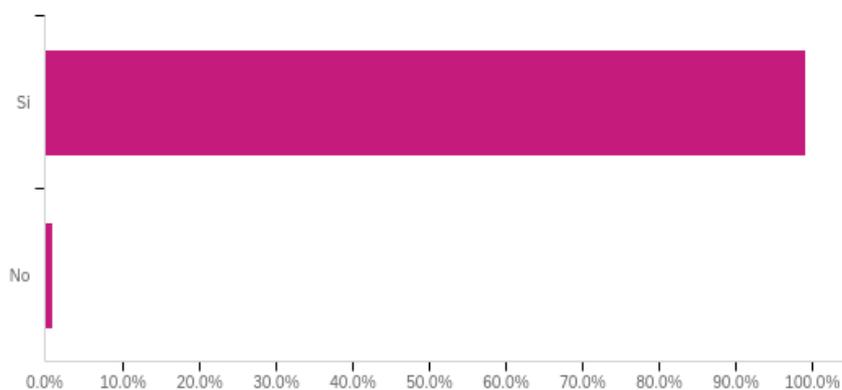
¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico?

#	Según su criterio ¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico?	Porcentaje
1	Ayudan a comprender mejor	50.0%
2	Son más llamativos que los libros convencionales	30.0%
3	Son más didácticos para los estudiantes	20.0%
	Total	100

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Como se observa en la figura 13 y tabla 12, el 50% de las personas encuestadas cree que los cuentos ayudan a comprender mejor, temas referentes al arte plástico, mientras que el 30% de encuestados cree que los cuentos son más llamativos que los libros convencionales en cuanto a temas referentes al arte plástico, y finalmente el 20% restante de la población encuestada cree que los cuentos son más didácticos para los estudiantes en temas referentes al arte plástico.

Figura 14: *Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos*



Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Tabla 13: *Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos*

#	Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos.	Porcentaje
1	Si	99.0%
2	No	1.0%
	Total	100

Nota: elaboración propia. Fuente: encuesta enero 2022

Como podemos observar en la figura 14 y tabla 13, el 99% de las personas encuestadas creen que las y los docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para

enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos, lo cual se puede interpretar como un síntoma positivo en cuanto a la realización de esta investigación

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

El desarrollo de la investigación pretende contribuir a lo estipulado en el capítulo 1, referente al cumplimiento de incluir en el currículo ecuatoriano de educación y en cada asignatura, el desarrollo de sus temáticas con un enfoque de género y derechos humanos con el fin de contribuir al desarrollo de una cultura de paz y tolerancia contribuyendo al desarrollo del Sumak Kawsay.

Por lo tanto, se realizó una recopilación de información acerca de mujeres en el arte plástico, sus aportes y desde dónde surge la invisibilización de las mismas desde el enfoque social, cultural y artístico, destacando y tomando como referente a la artista y docente de la ciudad de Ibarra llamada Enma Montesdeoca, elaborando en base a su biografía un cuento ilustrado que permita visibilizar sus valiosos aportes a la plástica Imbabureña y a la educación artística Ibarreña en el Instituto Daniel Reyes.

De este modo se ha pretendido realizar una herramienta pedagógica con contenido visual que contribuya al aprendizaje de los estudiantes de la generación z y como plantilla para el docente, para incluir en la educación artística las biografías de mujeres artistas de la localidad, de modo que los estudiantes puedan aprender de los valiosos aportes que ha generado cientos de artistas plásticas, contribuyendo al desarrollo integral de su personalidad, educación y carrera.

4.1 Cuento ilustrado

Figura 15: Portada del Cuento

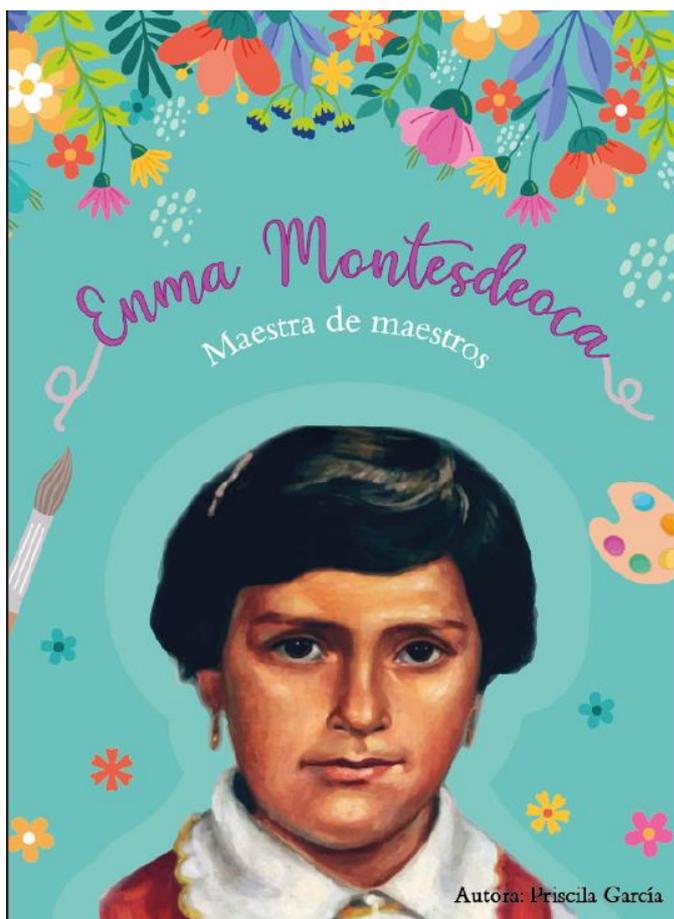


Figura 16: Créditos y dedicatoria

<p> IBARRA - ECUADOR</p> <p>Creando CIENCIA, construyendo SUEÑOS</p> <p>Fotografías : Susan Gálvez, 2020 Redacción: Autoría Propia Fuentes: (Posso, et al., 2017) (Gálvez, 2020) (UTV, 2018)</p>	<p>A todas las niñas, sigan luchando, sigan soñando, sean pioneras, sean ustedes mismas...</p>
---	--

Figura 17: Primeras páginas

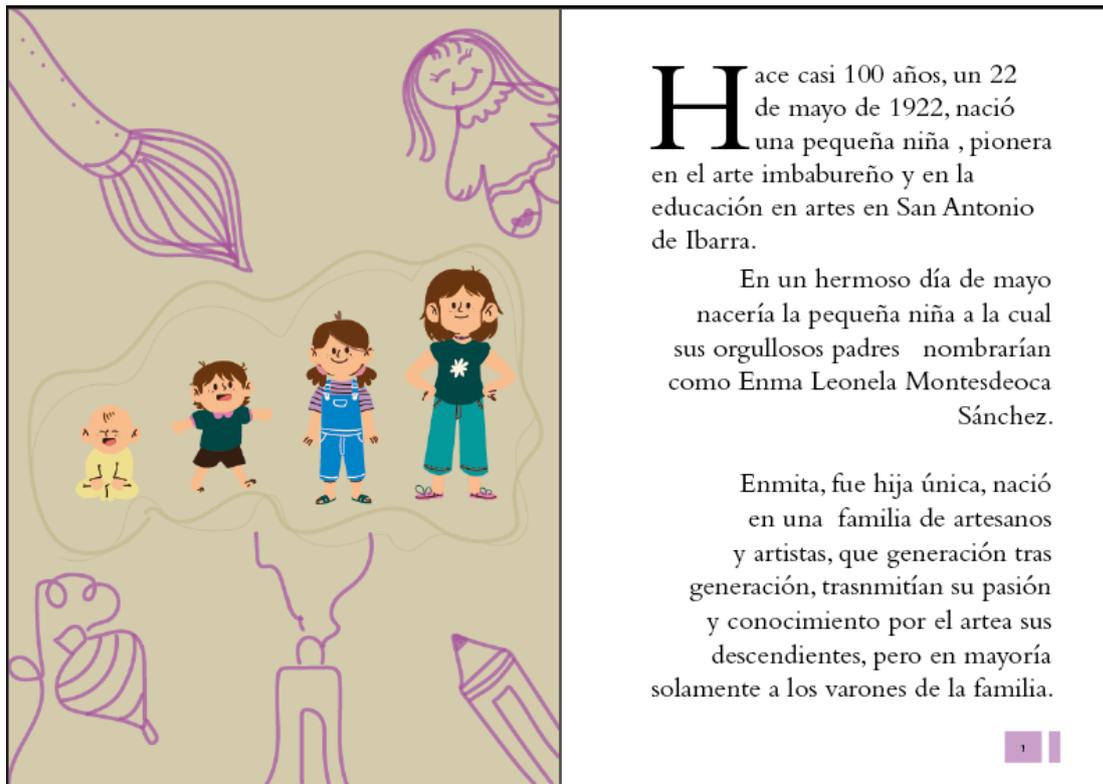


Figura 18: Página 2 y 3

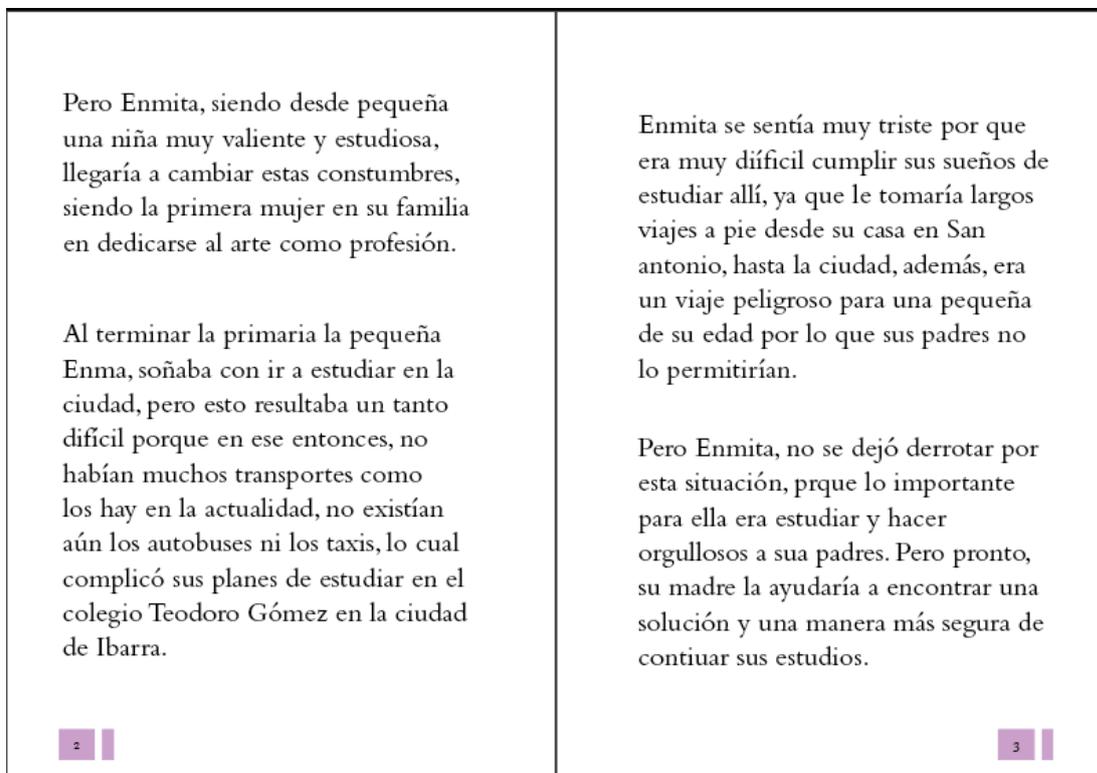


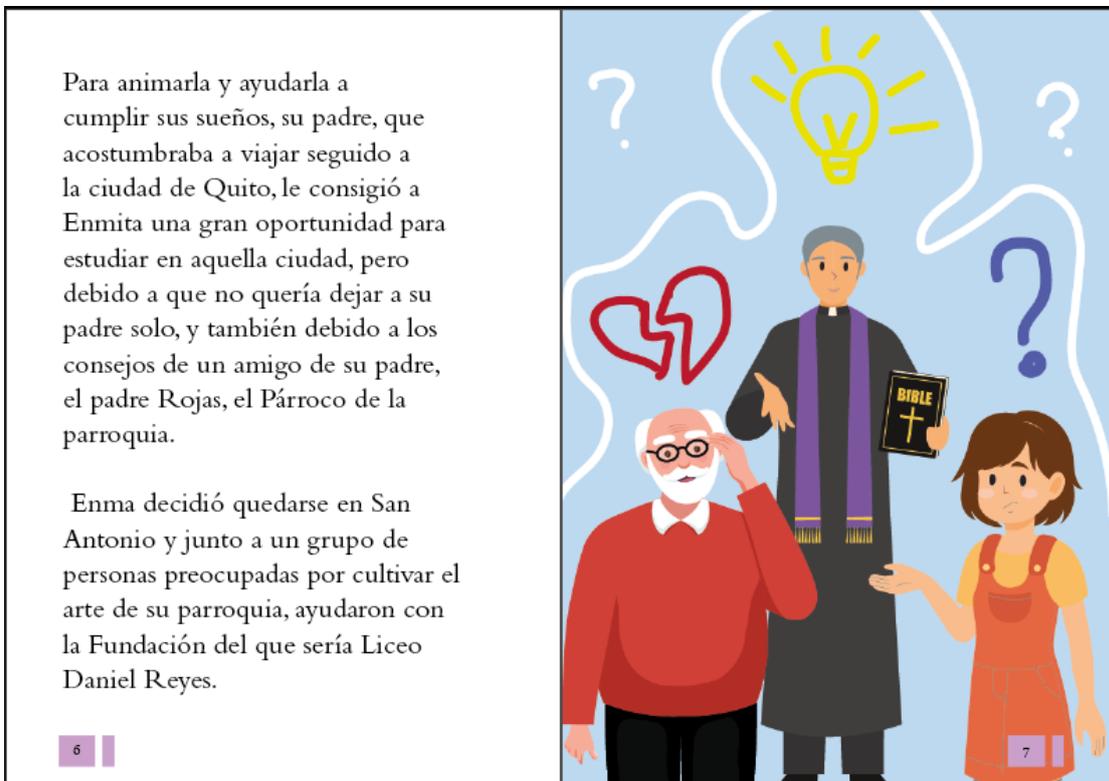
Figura 19: Páginas 4 y 5 del cuento



Frente a casa de Enma, se encontraba el taller del gran Maestro Escultor y tallador, Daniel Reyes, Enmita que era su vecina, comenzaría a ser pupila de Luis Reyes, hermano de Daniel, siguiendo los consejos de su madre, emprendería así su viaje al mundo de las bellas artes junto a un grupo de jóvenes talentosos de San Antonio, con los cuales forjaría una gran amistad y un lazo de hermandad a lo largo de toda su vida.

Al pasar de los años Enmita sufriría la pérdida de su amada madre lo cual sería un duro golpe para ella y su padre.

Figura 20: Páginas 6 y 7 del cuento



Para animarla y ayudarla a cumplir sus sueños, su padre, que acostumbraba a viajar seguido a la ciudad de Quito, le consiguió a Enmita una gran oportunidad para estudiar en aquella ciudad, pero debido a que no quería dejar a su padre solo, y también debido a los consejos de un amigo de su padre, el padre Rojas, el Párroco de la parroquia.

Enma decidió quedarse en San Antonio y junto a un grupo de personas preocupadas por cultivar el arte de su parroquia, ayudaron con la Fundación del que sería Liceo Daniel Reyes.

Figura 21: Páginas 8 y 9 del cuento

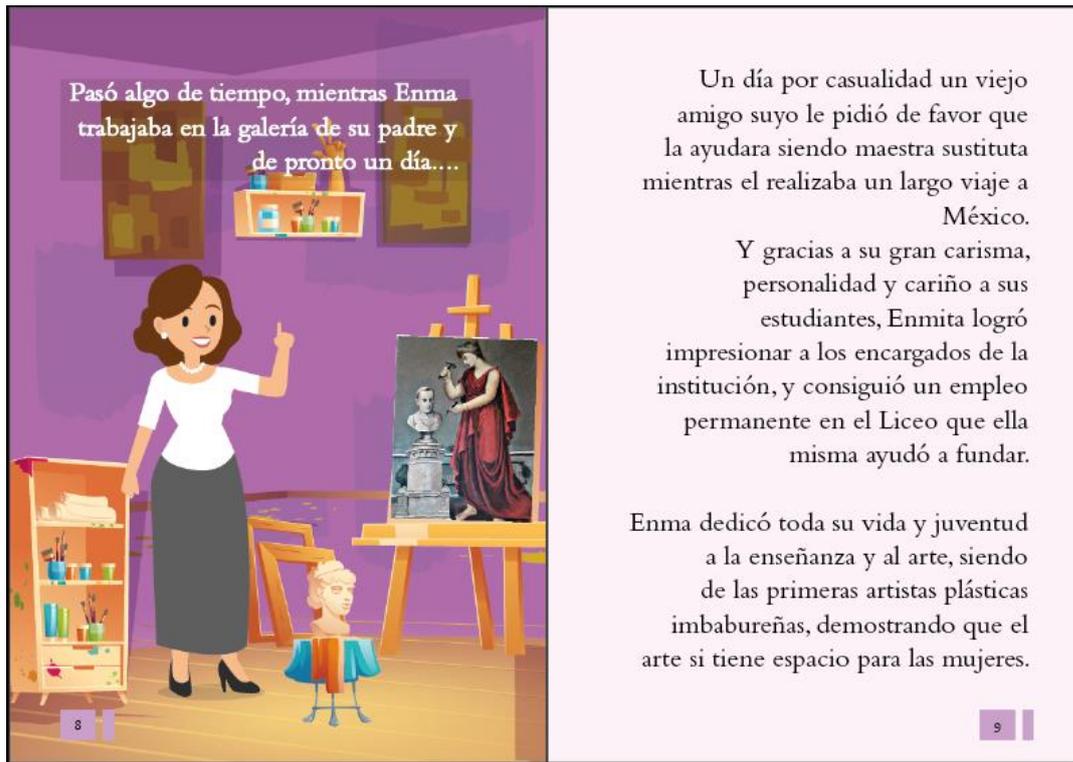


Figura 22 Páginas 10 y 11 del cuento

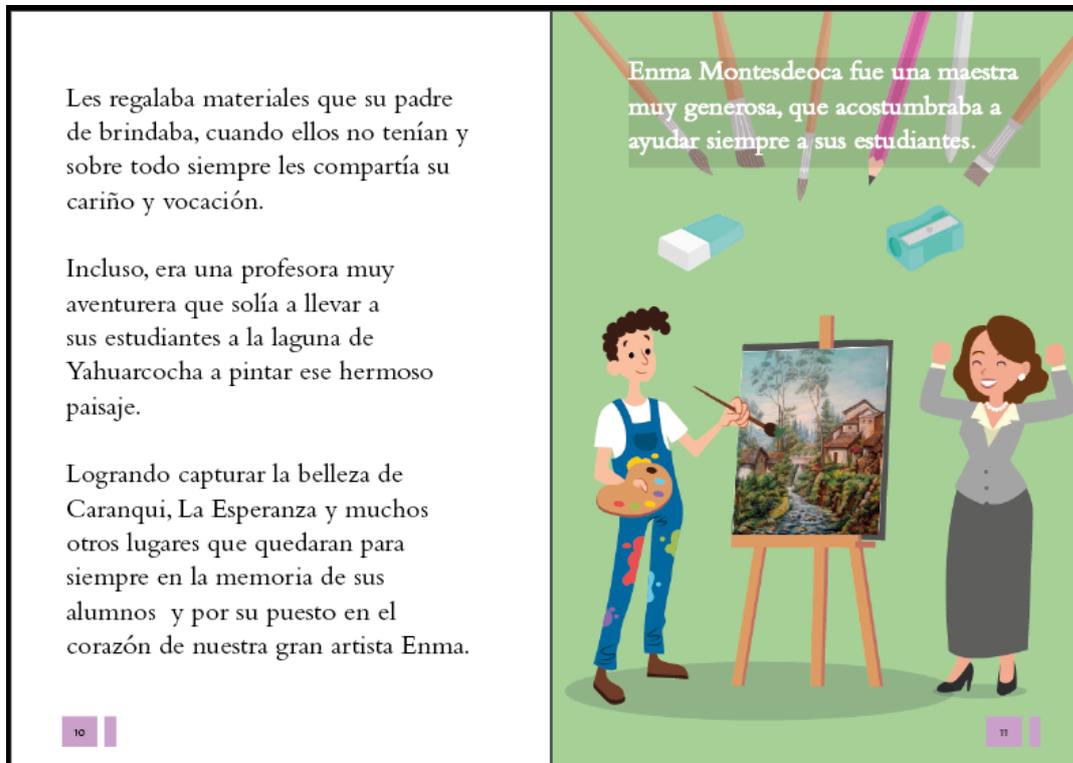


Figura 23 Páginas 12 y 13 del cuento



Figura 24 Páginas 14 y 15 del cuento

Su obra pictórica ha sido un importante legado para las nuevas generaciones de artistas, siendo una de las primeras mujeres que destacó en el mundo del arte imbabureño en un tiempo en el que esto era un reto muy difícil.

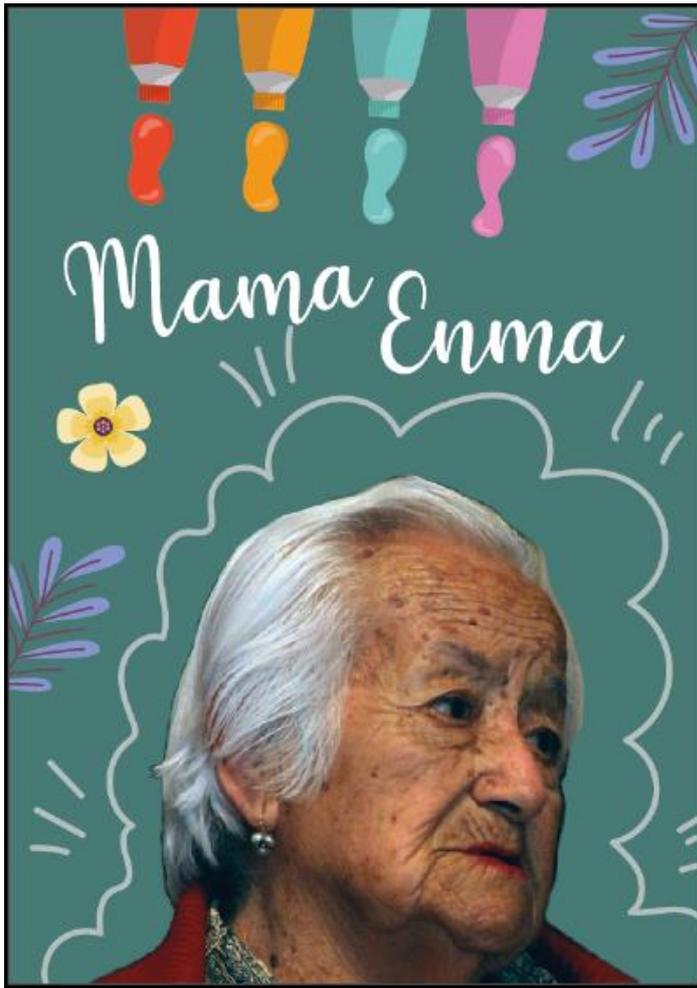
Siendo una gran maestra de arte para sus estudiantes, se ganó el cariño y la admiración de cada uno de ellos, que desde su paso por las aulas del colegio Daniel Reyes, hasta la época, la recuerdan como
Mama Enma.



“Yo les quiero mucho a mis ex alumnos y alumnas, como si fueran hijos propios y ellos me quieren como mamá mismo aunque era un poco brava”.

Enma Montesdeoca, 2021

Figura 25 Contraportada



4.2 Conclusiones

El currículo ecuatoriano ha tenido grandes avances pedagógicos en la asignatura de educación cultural y artística, incluyendo en esta, temas relevantes y primordiales tratados en la Constitución ecuatoriana, no obstante, su ejecución necesita reformarse y centrarse en la labor docente de modo que los contenidos de este currículo puedan aplicarse de manera correcta sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos.

Las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres necesitan en su formación académica y en su desarrollo integral, conocer referentes de su mismo género con las cuales puedan sentirse identificadas. Estas referentes contribuirán al desarrollo de la personalidad, definir metas de estudio, su perfil laboral, además, permitirá desarrollar autoestima, autodescubrimiento y admiración por sí mismas.

Los textos ilustrados son un material de apoyo pedagógico muy eficaz para la enseñanza en edades tempranas, no obstante, en la actualidad los milenials y las

generaciones Z y Alpha⁶, adquieren conocimientos de manera visual, reconociendo rápidamente el lenguaje abstracto y literal de las imágenes que se les presenta, por lo que una herramienta pedagógica con ilustraciones digitales permitirá que los estudiantes aprendan temas que suelen ser aburridos para ellos, o a su vez temas delicados de tocar en el aula de manera más óptima y significativa.

4.3 Recomendaciones

Se recomienda que el Ministerio de Educación implemente mayor variedad de cursos de capacitación docente referentes a temas de género y derechos humanos que permitan desarrollar en el aula de clase un ambiente tolerante e inclusivo que responda a las demandas sociales actuales y promueva una cultura de paz y no discriminación del género femenino.

Que el docente promueva en los contenidos de clase de la asignatura de Educación Cultural y Artística, espacios dedicados a referentes femeninos en el arte, contribuyendo a la formación integral de las y los estudiantes y generando un ambiente inclusivo y de participación.

Que los docentes aprendan a crear sus propias herramientas pedagógicas, actualizadas mediante el uso de herramientas tecnológicas que permitan incluir temas variados como la biografía de mujeres artistas, de manera oportuna adaptándose a la época y respondiendo a las demandas educativas actuales.

⁶ Generación Alpha se conoce a los nacidos después del 2010.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, R. (30 de Abril de 2013). *issuu*. Obtenido de Érase una vez, Manual tipográfico para cuentos de niños: bit.ly/3661THz
- Álvarez, Y. (28 de Enero de 2021). Mujeres artistas, el problema invisible. *hoyesarte.com*. Obtenido de: bit.ly/3JpXi1a
- Álvaro, M. C. (2018). *La persistente invisibilidad de las mujeres en el arte*. Investigaciones feministas. Obtenido de <https://doi.org/10.5209/INFE.60138>
- APA. (2020). Obtenido de <https://normas-apa.org/>.
- Baranda, C. S., & Ruiz, M. B. (2018). *Investigación joven con perspectiva de género III*. Madrid: Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. Obtenido de <https://bit.ly/3CU7BII>
- Blanco, E. G. (12 de Junio de 2018). *Portal de Noticias USFQ*. Obtenido de La Historia De Las Primeras Escuelas Y Universidades En Quito: <https://noticias.usfq.edu.ec/2018/12/todo-lo-que-debes-saber-sobre-la.html>
- Butler, J. (2004). *UNDOING GENDER*. New York: Routledge. doi:0-415-96923-9
- Code, L. (2000). *Encyclopedia of Feminist Theories*. New York: Routledge. doi:<https://doi.org/10.4324/9780203195598>
- Córdova, A. K. (2011). Igualdad de género en la constitución ecuatoriana de 2008. *Revista electronica de derechos humanos*. Obtenido de: bit.ly/36o90Lg
- Deepwell, K. (1998). *Nueva crítica feminista de arte. Estrategias críticas*. Valencia: Cátedra S. A. Obtenido de <https://bit.ly/3IkEors>
- Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial. (S/F de S/F de 2020). ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA. Ibarra, Imbabura, Ecuador. doi:https://www.ibarra.gob.ec/site/docs/estrategico/PDYOT_2020.pdf
- El Comercio. (12 de Marzo de 2012). *elcomercio*. Obtenido de Carmen Cadena moldea en un taller quiteño la historia del país: <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/carmen-cadena-moldea-taller-quiteno.html>
- El Telégrafo. (11 de Mayo de 2014). *El Telégrafo*. Obtenido de Yela Loffredo, una vida dedicada al arte y a fomentar la cultura: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/yela-loffredo-una-vida-dedicada-al-arte-y-a-fomentar-la-cultura>
- Encyclopedia Britannica. (17 de Diciembre de 2020). *María Wollstonecraft*. Obtenido de <https://www.britannica.com/biography/Mary-Wollstonecraft>

- Fajardo-Dack, T. M. (2016). Teacher Disempowerment in the Education System of Ecuador. *World Journal of Education*, 6(3), 82-89. doi:<https://doi.org/10.5430/wje.v6n3p82>
- Figueredo Paola, Q. M. (1 de Agosto de 2015). *Slideshare*. Obtenido de Como extraer muestra finita: <https://es.slideshare.net/eliseotintaya/como-extraer-muestra-finita>
- Figueroa, A. (2011). *Imagen femenina, objeto del arte y de la sociedad de consumo*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogota. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/4539/tesis257.pdf?sequence=9>
- Figueroa, E. (2018). *PROPUESTA: REVISTA DE ARTE CONTEMPORANEO DIRIGIDA A JÓVENES CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE QUITO*. Universidad Internacional del Ecuador, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1882/1/T-UIDE-1406.pdf>
- Flasco. (6 de Noviembre de 2018). *flacsoandes*. Obtenido de Mujeres del Ecuador: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=24312>
- Gad San Antonio de Ibarra. (29 de Enero de 2021). *Personajes*. Obtenido de Enma Montesdeoca: <http://gadsanantonioibarra.gob.ec/personajes/>
- Gálvez, S. (29 de Octubre de 2020). Mujeres artistas de Imbabura. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- Gamba, S. (Marzo de 2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Obtenido de Feminismo - Historia del feminismo - : <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1397>
- Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum. *Sinéctica*, 34, 11- 43. doi: ISSN 2007-7033
- INEC. (s/f de s/f de 2020). *Instituto nacional de estadística y censos*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2021, de Proyecciones poblacionales: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Isch, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso Ecuatoriano. *Educação & Sociedade*, 32(115), 373-391. doi:<https://doi.org/10.1590/S0101-73302011000200008>
- Isch, É. Z. (2020). El currículum en tiempos de neoliberalismo.: La dominación internacional en la educación ecuatoriana. *Revista Anales de la Universidad Central del Ecuador*, 1(377), 211-230. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/anales/issue/view/223/238>
- Jara, E. M. (2019). *Las disidentes: mujeres artistas cuencanas en el periodo 1975-1985*. Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <https://bit.ly/36sgBbw>
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). (2012). Educrea. *ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS*:. (M. P. Bottinelli, Ed.) Santiago de Chile. doi:978-956-8347-55-0

- La Hora. (15 de Julio de 2005). *La Hora*. Obtenido de Pilar Bustos, una artista de trazos firmes: lahora.com.ec/secciones/pilar-bustos-una-artista-de-trazos-firmes/
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y HORAS.
- Lamas, M. (18 de Enero-Abril de 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco- Redalyc*, 7(18), 1-25. doi:1405-7778
- Leon, N. C. (2016). *IDENTIDADES COLECTIVAS URBANAS: EL PROCESO ARTÍSTICO DE MUJERES ECUATORIANAS EN EL ESPACIO PÚBLICO: ESTUDIO DE CASO DE MARÍA CASTILLO "TOOFLY Y "WARMIPAINT 2015." ARTE URBANO EN LA CIUDAD DE QUITO*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12293>
- Miguel Posso, R. L. (6 de Febrero de 2017). *Esencias de la madera y el color*. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- Miguel, A. d. (27 de Enero de 2007). Los feminismos a través de la Historia. *Mujeres en Red, El Periódico Feminista*. Obtenido de <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Ministerio de Educación del Ecuador, Quito. Recuperado el 26 de Octubre de 2021, de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf
- Ministerio de Educación de Ecuador . (2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de CURRÍCULO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Montero, V. (2012). *Aportaciones feministas en la relación entre arte y tecnología*. Universidad de Barcelona, Barcelona. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812012000200022
- Montesdeoca, E. (15 de septiembre de 2021). *Biografía*. (P. García, Entrevistador)
- Ozonas, L. y. (2009). *Relatos de experiencias de mujeres artistas plásticas*. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Obtenido de <https://cdsa.academica.org/000-008/731.pdf>
- Pañuelos de Rebeldía. (2007). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: Claudio Korol. Obtenido de <https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/434/1/Hacia%20una%20pedagog%c3%ada%20feminista.pdf>
- Pérez, A. (2017). *La mujer en el mundo del arte: pintoras del siglo XVI al XX*. Universidad de Alicante, Alicante. Obtenido de

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/77109/1/La_mujer_en_el_mundo_del_arte_pintoras_del_siglo__Perez_De_Tudela_Gil_Andrea.pdf

Pino, E. Á. (24 de Marzo de 2015). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 14 de Marzo de 2022, de Lofredo de Klein Yela: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/yela-lofredo-de-klein/>

Posso, M. (2011). *Proyectos, tesis y marco lógico*. Quito: Noción.

QuestionPro Software de Encuestas. (s/f de s/f de 2021). *QuestioPro*. Obtenido de Diseño de investigación. Elementos y características: <https://www.questionpro.com/blog/es/disenio-de-investigacion/>

Quintanilla, G. R. (31 de Marzo de 2019). *El Universo* . Obtenido de Araceli Gilbert: Legado de geometría y color: <https://www.eluniverso.com/larevista/2019/03/31/nota/7258505/araceli-gilbert-legado-geometria-color/>

Rodríguez Washington, N. L. (Julio de 2013). Construcción de género en la infancia desde la literatura. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 182-190. Recuperado el 24 de Enero de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192013000300004

Sánchez, E. V. (2015). *EL LIBRO ILUSTRADO COMO HERRAMIENTA PARA FOMENTAR LA CREATIVIDAD*. Universidad de Cantabria. Obtenido de <https://bit.ly/3MYEeJD>

Sánchez, S. M. (2020). *Mujeres artistas de Imbabura*. Ibarra: ISBN.

UNESCO. (2011). *Equidad de género en la educación básica en Ecuador*. UNESCO y VVOB, Quito. Obtenido de https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/5.informe_estudio_educacion_y_genero_en_eb_ecuador_11_marzo_2011.pdf

Vera, M. I. (2016). *La invisibilida de la mujer en el arte*. Universidad de alicante , Alicante. Obtenido de <https://bit.ly/3qi2sVH>

Zacarés, A. (2021). *Clásicas y modernas*. Obtenido de La invisibilidad de las mujeres artistas en los museos.: <https://clasicasymodernas.org/la-invisibilidad-de-las-mujeres-artistas-en-los-museos/>

ANEXOS

Título: Propuesta de diseño de un cuento ilustrado sobre la Biografía de Enma Montesdeoca en la educación básica como una concepción del currículo ECA.

Tabla 14 Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable y dimensiones	Metodología
<p>Problema general: ¿De qué manera se contribuirá en la formación académica de las niñas, adolescentes y jóvenes de Ibarra con referentes artísticos femeninos en base a la vida y obra de la artista Ibarreña Enma Montesdeoca?</p> <p>Problemas específicos: ¿De qué manera se investigará el rol de las mujeres artistas en la historia del arte plástico?</p>	<p>Objetivo general: Diseñar un cuento infantil ilustrado en base la vida y obra de la artista Ibarreña Enma Montesdeoca, con el fin de contribuir en la formación académica de las niñas, adolescentes y jóvenes de Ibarra con referentes artísticos femeninos.</p> <p>Objetivos específicos: Elaborar un estudio bibliográfico del rol de las</p>	<p>No aplica</p>	<p>Inclusión de la mujer artista plática Currículo ECA Cuento ilustrado Estrategias de aprendizaje</p>	<p>Diseño: No experimental Nivel: Descriptivo Método: Deductivo Enfoque: Cuantitativo Población: 381 mujeres de edades entre Muestra: 38 mujeres de edades entre 15 y 49 años Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable y dimensiones	Metodología
<p>¿De qué manera se analizará el grado de inclusión que tienen las artistas femeninas ecuatorianas en el currículo nacional educativo?</p>	<p>mujeres artistas en la historia del arte plástico.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Inclusión de la mujer artista plática Currículo ECA Cuento ilustrado Estrategias de aprendizaje</p>	<p>Diseño: No experimental Nivel: Descriptivo Método: Deductivo Enfoque: Cuantitativo Población: 381 mujeres de edades entre 15 y 49 años Muestra: 38 mujeres de edades entre 15 y 49 años Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>
<p>¿De qué manera se determinará el impacto que genera la ausencia de referentes artísticos femeninos en las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas de la ciudad de Ibarra?</p>	<p>Analizar el grado de inclusión que tienen las artistas femeninas ecuatorianas en el currículo nacional educativo.</p>			
<p>Determinar el impacto que genera la ausencia de referentes artísticos femeninos en las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas de la ciudad de Ibarra.</p>				

Tabla 15 Operacionalización de la variable 1

Variable	Dimensión	Indicadores	Items	Niveles y rangos
Currículo ECA	Organización	Perfil de salida	4,5	Aceptable (112-150) Medianamente aceptable (71-111) No Aceptable (30- 70)
		Objetivos de la materia	6,7	
	Planificación	Macro-currículo	8	
		Meso-currículo	9	
		Micro-currículo	11	
Evaluación	Destrezas con criterio de desempeño Indicadores de evaluación	11,12 13		

Tabla 16 Operacionalización de la variable 2

Variable	Dimensión	Indicadores	Items	Niveles y rangos
Desconocimiento de artistas plásticas mujeres	Factor Pedagógico	Desconocimiento		
		Disponibilidad de tiempo de clase	1	
		Planificación docente	2,3	
		Desinterés del /a docente	4	
	Factor Social	Costumbres	5	
		Idiosincrasia	6	Alta
		Desconocimiento	7,8	(87-115)
		Rechazo estructural		Media
	Factor personal	Crianza	9	(55-86)
		Ideología	10	Baja
		Creencias religiosas	11	(23-54)
		Inclinación Política	12	
		Políticas educativas		
Factor Curricular	PEI	13,14		
	Planificación	15,16		
	Relación docente-estudiante	17		
	Compromiso institucional	18,19		

Tabla 17 Operacionalización de la variable 3

Variable	Dimensión	Indicadores	Items	Niveles y rangos	
Cuentos ilustrados	Factor Pedagógico	Desconocimiento			
		Disponibilidad de tiempo de clase	1		
		Planificación docente	2,3		
		Desinterés del /a docente	4		
	Factor Social	Costumbres		5	
		Idiosincrasia		6	Alta
		Desconocimiento		7,8	(87-115)
		Rechazo estructural			Media
	Factor personal	Crianza		9	(55-86)
		Ideología		10	Baja
		Creencias religiosas		11	(23-54)
		Inclinación Política		12	
	Factor Curricular	Políticas educativas			
PEI			13,14		
Planificación			15,16		
Relación docente-estudiante			17		
		Compromiso institucional	18,19		

Encuesta dirigida a los estudiantes antes de la aplicación de la guía

1. Gracias por Participar en esta encuesta sobre las mujeres artistas en el currículo educativo ecuatoriano. ¿Cuál es su género?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Cuál es su nivel académico?
4. ¿La educación artística que ha recibido en su formación académica ha influido de alguna forma en sus intereses profesionales?
5. ¿Cree usted que es importante aprender sobre referentes femeninos en la educación artística?
6. ¿Creó usted que el currículo ecuatoriano brinda una educación igualitaria, con enfoque de género y derechos humanos?
7. ¿Cuáles de estas artistas plásticas femeninas conoce usted? (pintoras, escultoras)
8. En qué medida cree usted, que conocer sobre referentes femeninos en las artes plásticas, influiría a las niñas, adolescentes y jóvenes de Imbabura a seguir carreras relacionadas a las artes.
9. Es primordial aprender de referentes femeninas positivas de la localidad que influyan en la niñez ibarreña y a su vez fortalezcan la educación sin discriminación, con enfoque de género y derechos humanos.
10. ¿Cree usted que los textos ilustrados digitalmente contribuyen a que los estudiantes se interesen en aprender sobre temas educativos?
11. Según su criterio ¿De qué modo los cuentos ayudan a mejorar el aprendizaje en temas referentes al arte plástico?
12. Los y las docentes deberían hacer uso de cuentos ilustrados para enseñar temas relacionados a biografías de personajes históricos como artistas plásticos.